

GUÍA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS. 2052/OC-UR

1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL

El Programa define como escenario prioritario de su acción el barrio, considerando al mismo como construcción socio-espacial, por lo cual los vecinos/as, deben ser, sujeto colectivo, protagonista directo de su transformación.

Consecuentemente, las intervenciones técnicas debieran orientarse entre otros factores por:

A.- Integralidad de la Intervención: factor que se sustenta en la propia calificación del Programa, como Programa de intervención en el Mejoramiento del Hábitat, el cual comprende la interrelación de diferentes dimensiones, infraestructura, social y ambiental.

En este sentido debemos superar las miradas fragmentadoras de la realidad, lo cual no impide profundizar en el análisis pormenorizado de las múltiples dimensiones intervinientes en la cuestión socio – urbana. Esto exige trascender la visión y diagnóstico del barrio a intervenir hacia la visión y diagnóstico de la ciudad y su conjunto.

Este escenario de acción del Programa implica la intersección de dos ejes de análisis: acción pública y territorio.

- El primer eje nos remite al análisis de las políticas públicas donde lo local-barrial cobra real trascendencia, en tanto da cuenta de realidades sociales concretas y desafía desde su complejidad a un diseño transversal de las mismas.
- Realidades que integran diversas percepciones desde un trasfondo cultural que aporta comprensión e interpretación a los fenómenos sociales haciendo más realistas los diagnósticos contextuales.
- El segundo eje ubica lo territorial desde lo geográfico y urbanístico donde se van configurando un conjunto de prácticas sociales que los distintos actores realizan para su reproducción en la ciudad. Prácticas sociales que se constituyen en espacios privilegiados en la construcción de identidades colectivas y pueden llegar a ser puentes estratégicos en la satisfacción de necesidades tales como participación, reconocimiento social, arraigo, integración y pertenencia a la comunidad local.

B.- Abordaje transdisciplinario: condición necesaria para dar cuenta de las múltiples dimensiones de los procesos de intervención.

El espacio de lo barrial – territorial desafía a un riguroso trabajo de equipo desde una perspectiva transdisciplinaria, donde no sólo se integren los saberes disciplinarios, sino fundamentalmente los conocimientos y saberes de la población que forma parte de esos barrios, enriqueciendo el análisis de la realidad y fortaleciendo el compromiso colectivo.

Este diálogo transdisciplinario, además se nutre y se transforma en diálogo con la comunidad, por el cual se crea y re crea, un escenario de encuentro entre el “conocimiento experto” y el “conocimiento experimentado”, desde el cual deben producirse los acuerdos entre lo “concreto sensible”, las necesidades de la población y lo “concreto pensado”, las necesidades objetivas que derivan de la ciudad en su conjunto.

C.- Creatividad y flexibilidad: este factor impulsa a desplegar capacidades en la selección, creación y desarrollo de concepciones-metodologías participativas que den cuenta de la interrelación entre la intencionalidad, los objetivos y la práctica generada a partir del proyecto territorial.

Metodologías participativas que se orienten a procesos democráticos, generadoras de procesos educativos desplegando capacidades en los sujetos que forman parte de las prácticas sociales, como sujetos transformadores de las mismas.

Se trata de habilitar el potencial de los equipos técnicos en la articulación y coordinación en el desarrollo de sus prácticas, desde la diversidad y flexibilidad de procedimientos.

D.- Desarrollo Comunitario: la perspectiva de diseño de la propuesta de intervención debe estar sujeta a las características, demandas, iniciativas y necesidades del asentamiento y su población. Se orientará a la comunidad para alcanzar la autonomía de la organización barrial y lograr la sostenibilidad de las obras construidas.

2. FASES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL.

El Proceso de Mejoramiento de Barrios comprende diferentes fases, en la presente guía se describen los productos a alcanzar en cada una de ellas.

Las etapas de formulación de un proyecto son según el ítem 2.17 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052, OC/UR:

Cuadro 1 – Ciclo de formulación y ejecución de proyectos de mejoramiento barrial

Fase	Documento	Responsable	RO 2052 OC/UR
Elegibilidad de la intervención	Perfil del Proyecto	IMs	Ítem 1.46, 2.26 a 2.29
Formulación del proyecto	Diagnóstico Integral	ETM	Ítem 1.48, 2.37 a 2.38
	Anteproyecto	ETM	Ítem 1.49, 2.39 a 2.44
	Proyecto Ejecutivo	ETM	Ítem 1.50, 2.45 a 2.47
Ejecución del Proyecto	Certificados de Avance de Obra.	ETM	Ítem 2.48 a 2.63

	Informes mensuales, bimensuales y de avance de obra.		
Posobra	Informe Final. Padrón de Beneficiarios.	ETM	Ítem 2.64 2.69

2.1 PERFIL DE PROYECTO

El mismo comprende una aproximación diagnóstica integral del área territorial a intervenir, en donde se explicitan y fundamentan los motivos de intervención, definiéndose una propuesta de abordaje con su correspondiente proyección.

Los Subejecutores presentarán a la Unidad de Coordinación del Programa el Perfil de Proyecto de cada Asentamiento, de acuerdo a lo establecido en el ítem 1.46 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR.

El Perfil de Proyecto contiene información necesaria para evaluar la elegibilidad de la intervención, según los ítem 2.26 al 2.29 del R.O.

El Perfil de Proyecto consta de: Ficha Única de Proyecto, Ficha de esta etapa del Proyecto y respectivos documentos anexos (planos, documentación legal sobre titularidad y situación judicial, factibilidad de servicios, caracterización del asentamiento) y Memoria de Intervención.

2.1.1 FICHA ÚNICA DE PROYECTO

Cuadro 2- Información comprendida en la Ficha única de Proyecto (FUP)

(Según ítem 1.33 del RO Programa de Mejoramiento de Barrio, Préstamo 2052 OC/UR, consultar modelo de ficha en el anexo IV)

Información general del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Población • Hogares beneficiarios del asentamiento • Beneficiarios Directos • Beneficiarios por rubro
Elegibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de Elegibilidad de las intervenciones del RO.
Requisitos Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Costo total del proyecto por Beneficiario Directo • Estimación Presupuestal

El Cuadro 3 debe ser completado con la estimación presupuestal de obras requeridas. Esta estimación será ajustada en cada una de las etapas posteriores de la formulación del proyecto. El presupuesto debe presentarse según los componentes que se describen en el mismo y en Unidades Indexadas, independientemente de la moneda utilizada para su elaboración. Se debe dejar constancia de la fecha de elaboración del presupuesto en su moneda de origen.

El presupuesto debe ser elaborado en un intervalo de tiempo reducido, de forma tal de evitar errores en la presupuestación por variación de la moneda.

Cuadro 3 – Estimación presupuestal para obras requeridas para Perfil del Proyecto

Evaluación Económica Asentamiento
--

Total Beneficiarios Directos	Beneficiarios del AI

Fecha	Fecha
Cotización	Cotización

Asentamiento Obra Inversión Directa		Pesos			Dólares	UI
		Básico	Leyes	Total	Total	Total
	Red Eléctrica					
	Alumbrado Público					
	Saneamiento					
	Red de Agua Potable					
	Vialidad					
	Drenaje Pluvial					
	Mitigación Ambiental					
	Espacios Públicos y Equipamiento Barrial					
	Realojos					
	Baños y Conexiones					
	Otros					
	Total Obra					
	Por beneficiario directo					

Asentamiento Obras Complementarias		Pesos			Dólares	UI
		Básico	Leyes	Total	Total	Total
	Red Eléctrica					
	Alumbrado Público					
	Saneamiento					
	Red de Agua Potable					
	Vialidad					
	Drenaje Pluvial					
	Mitigación Ambiental					
	Espacios Públicos y Equipamiento Barrial					
	Baños y Conexiones					
	Otros					
	Total Obra					
	% Obra Complementaria					

El Cuadro 4 permite evaluar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad del proyecto, de acuerdo a lo estipulado en el ítem 2.11 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR. El valor unitario del costo total y de cada componente debe ser calculado en U.I. a partir de los valores presupuestales presentados en el Cuadro 4 y de los beneficiarios declarados en la FUP. El Valor de Corte debe ser copiado del RO Programa de

Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR o el que se encuentre vigente a la fecha de elaboración del presupuesto; igualmente para la relación Obra complementaria / Obra directa.

Cuadro 4 – Verificación de requisitos económicos para la elegibilidad de proyectos de regularización de AI

Según ítem 2.10 a 2.15 del RO Programa de Mejoramiento de Barrio, Préstamo 2052 OC/UR, ver Metodología de análisis de costos y beneficios en el anexo V)

Componente	Valor de corte (U.I./ Beneficiario directo)	Beneficiarios directos	U.I. / Beneficiario directo
Costo total			
Equipamiento comunitario (incluye espacios públicos)			
Saneamiento			
Vialidad			
Drenaje pluvial			
Realojos	Valor de corte (U.I./ vivienda)	Viviendas	U.I. / Vivienda
Obra Complementaria / Obra Directa		-----	

2.1.2.- FICHA DE PROYECTO (Fase Perfil de Proyecto)

El Cuadro 5 describe la información a presentar por los equipos técnicos en la Ficha de Proyecto correspondiente a la fase de Perfil de Proyecto, así como la información que deberá anexarse al mismo. Se debe anexar asimismo las notas oficiales de los organismos competentes certificando la viabilidad de la extensión de los servicios. (Ver ficha anexa *Perfil de Proyecto*).

Cuadro 5- Información comprendida en el Perfil de Proyecto (Ficha de Proyecto y anexos)

Información	Ficha de Proyecto	Anexos
Descripción de situación actual		
Nombre y localización	<ul style="list-style-type: none"> Localidad Catastral, Sección Judicial y Departamento Códigos de INE correspondientes 	
Información del predio	<ul style="list-style-type: none"> Números de padrones Identificación de antecedentes gráficos de cada padrón. En caso de no existir planos, los subejecutores deberán realizarlos de forma previa a la presentación del perfil del proyecto. Titularidad de cada padrón Indicación de no existencia de litigio judicial para cada padrón 	<ul style="list-style-type: none"> Certificación notarial de titularidad de cada padrón comprendido total o parcialmente en el predio, indicando antecedentes gráficos o dominiales Certificación notarial de que los padrones no se encuentran en litigio judicial

Planeamiento urbano		<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de zona según normativa de ordenamiento territorial o urbanística vigente • En caso de falta de normativa, se deberá realizar un análisis urbanístico.
<p>Área de intervención. Infraestructura existente. Vialidad, Desagües Pluviales, Agua Potable, Saneamiento, Red Eléctrica, Alumbrado Público. Entorno (500 m)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad • Longitud y características de las redes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre beneficiarios del entorno.
<p>Áreas de asentamiento (sólo interiores al predio a ser intervenido)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Área total del predio a ser intervenido • Área de circulación mixta vehicular y peatonal • Área de circulación exclusivamente peatonal • Área loteada con viviendas • Área loteada con usos no residenciales • Área loteada sin uso • Espacios libres sin uso (y sin circulación) 	
<p>Restricciones de uso de suelo (solamente indicar existencia o necesidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servidumbres • Afectaciones por normativa (nacional o municipal) de ordenamiento territorial, urbanística o de seguridad • Afectaciones por tendidos eléctricos de alta tensión • Existencia de zonas inundables • Otras restricciones 	
<p>Lotes (cantidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con vivienda habitada • Con vivienda deshabitada • Con usos industriales • Con usos comerciales • Con edificación en construcción • Libres • Exteriores al asentamiento que sean beneficiarios de obras complementarias, discriminando según tipo de obra: vial, drenaje pluvial, saneamiento, equipamiento comunitario. 	
<p>Población del asentamiento (cantidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población total y aspectos demográficos. • Población activa • Hogares • Hogares con jefatura femenina 	
<p>Viviendas del asentamiento (cantidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Total • Tipo (precaria, modesta, media) • Baños (no posee, incompleto, completo) 	

<p>Equipamiento social (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para todos: cantidad, tipo de construcción, superficie y estado de conservación • Gestión, cobertura y existencia de planes de desarrollo. • Centros educativos según tipo (guardaría, jardín de infantes, primaria, secundaria, técnica)) • Centros de salud • CAIF • Merendero • Club de Jóvenes • Club de Niños • Local Comunal • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Información resumida descriptiva, cuantitativa y cualitativa, de cada equipamiento, que permita identificar claramente su cobertura geográfica y social.
<p>Espacios públicos recreativos (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canchas deportivas, Parques, Plazas. • Otros • Cantidad, tipo, superficie y estado de conservación. • Gestión, uso y planes de desarrollo. • Existencia de juegos infantiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Información resumida cualitativa (si se dispone también cuantitativa) del uso que se le da en la situación actual a estos espacios
<p>Agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud y tipo de red existente • Cantidad de conexiones, discriminando en oficiales o no • Tanques de almacenamiento • Canilla pública • Pozo surgente • Camión cisterna 	<ul style="list-style-type: none"> • Factibilidad OSE y planes de desarrollo.
<p>Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de red existente • Cantidad de conexiones, discriminando en oficiales o no • Cantidad de pozos negros • Cantidad de desagües a cielo abierto • Existencia y características de pozo de bombeo y línea de impulsión. • Plantas de tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Factibilidad Ente y planes de desarrollo.
<p>Vialidad y drenaje pluvial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vías de uso mixto vehicular peatonal (superficie, pavimento, estado) • Vías de uso exclusivamente peatonal (superficie, pavimento, estado) • Existencia de infraestructura específica (independiente de la vialidad) para drenaje pluvial (colectoras, bocas de tormenta, y canalización de cañadas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de planes de desarrollo.

Energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud, tipo y estado de conservación de red existente • Cantidad de conexiones, discriminando en oficiales o no • Subestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de UTE. Situación actual y planes de desarrollo.
Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud, tipo y estado de conservación de red existente • Cantidad de luminarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de UTE. Situación actual y planes de desarrollo.
Aspectos ambientales (existencia)	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas inundables • Zonas con riesgo de movimiento de suelos • Zonas con riesgo de riadas • Suelos con pasivos ambientales • Zonas institucionalmente protegidas (interés histórico, científico, de preservación ambiental, etc.) • Zonas donde se clasifiquen y/o depositen residuos • Zonas donde se realice la cría de cerdos u otros animales. • Estado de habitabilidad e higiene de las vivienda y su entorno. 	
Requerimientos		
Viviendas	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de viviendas para realojos. • Canastas de materiales parciales y completas para baños y conexiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe fundamentando las canastas para baños y conexiones.
Equipamiento social (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento social a construir o a ampliar indicando la superficie. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe resumido descriptivo, cuantitativo y cualitativa, de cada equipamiento a construir o ampliar, justificando su cobertura geográfica y social. • Considerar toda la población potencialmente usuaria del equipamiento, ya sea del asentamiento como externa al mismo • Institución que gestionará el equipamiento, indicando si es oficial o privada, si posee personería jurídica o algún otro tipo de régimen institucional reconocido
Espacios públicos recreativos (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos a construir o a ampliar según la misma discriminación utilizada para describir la situación actual, indicando la superficie. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para las canchas deportivas, indicar institución que gestionará • Información resumida cualitativa que justifique la necesidad de construir el nuevo espacio público

Agua potable	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de tubería (existente + nueva) • Cantidad de conexiones (existentes + nuevas) • Tanques de almacenamiento 	
Alcantarillado sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de red (existente + nueva) • Cantidad de conexiones (existentes + nuevas) • Cantidad de pozos negros (existentes + nuevos) • Pozo de bombeo • Longitud de línea de impulsión • Planta de tratamiento 	
Vialidad y drenaje pluvial (existente + nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> • Vías de uso mixto vehicular peatonal (longitud, ancho, pavimento) • Vías de uso exclusivamente peatonal (longitud, ancho, pavimento) • Infraestructura específica para drenaje pluvial (colectores, bocas de tormenta, canalización y limpieza de cañadas) 	
Energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de red (nueva) • Cantidad de conexiones (nuevas) • Subestaciones (existentes + nuevas) 	
Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud de red (nuevas) • Cantidad de luminarias (existente + nuevas) 	
Aspectos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de recuperación ambiental • No comprende obras de drenaje pluvial 	
Titulación	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de Títulos a ser regularizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasación del terreno previo a la intervención.
Articulaciones con otras instituciones del estado	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de intervención en ejecución o previstos para la zona 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos o compromisos interinstitucionales de planes de intervención en la zona

2.1.3.- MEMORIA DE INTERVENCIÓN

Descripción de la situación actual y propuesta de intervención integral (obras, proyectos y propuestas sociales a ser implementados por el Programa así como por otros organismos públicos).

2.1.4.- RECAUDOS GRÁFICOS

El Cuadro 6 describe la información que se sugiere contengan los planos comprendidos en el Perfil de Proyecto. Opcionalmente se pueden agregar otros planos que colaboren en la comprensión del proyecto; el plano R03 puede desagregarse en varios para comprender otras situaciones, por ejemplo problemática ambiental.

Cuadro 6 – Planos del Perfil de Proyecto

Nº de Plano	Descripción de Plano	Escala sugerida	Información que debe contener
R01	Plano de Ubicación Urbana en un entorno de 1.000 m	1:10.000	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes geográficos significativos, ya sean naturales o artificiales • Usos de suelo • Localización del asentamiento • Localización de otros asentamientos, inclusive los ya regularizados • Clasificación vial, identificando vías arteriales urbanas, suburbanas y rurales, vías colectoras y céntricas • Límites jurisdiccionales departamentales • Localización e identificación de los distintos barrios en el área • Red de transporte público colectivo, localización de terminales • Límite legal del AI. • Lotes beneficiarios entorno • Zonificación del suelo según la normativa vigente.
R02	Plano de Ubicación Barrial en un entorno de 500 m	1:2.500	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes geográficos significativos, ya sean naturales o artificiales • Uso de suelo • Localización del Asentamiento • Localización de otros asentamientos • Infraestructura vial, describiendo tipo de pavimento, uso vehicular o peatonal y si el trazado es irregular. Denominación oficial o de hecho de las vías • Cobertura de energía, alumbrado público, agua potable y saneamiento • Localización de tanques de abastecimiento de agua, de estaciones de bombeo de agua y saneamiento, subestaciones de energía. Identificación oficial de cada elemento • Localización de servicios de salud, seguridad, educativos, de seguridad social, identificando el tipo de servicio y su denominación oficial • Localización de equipamiento deportivo público y privado, discriminando según tipo de equipamiento. Denominación oficial o de hecho • Localización de centros religiosos, denominación oficial o de hecho • Localización de organizaciones sociales, con identificación oficial o de hecho de las mismas • Clasificación vial, identificando vías arteriales urbanas, suburbanas y rurales, colectoras y céntricas • Transporte público, identificar vías con servicio de transporte público colectivo y localización de paradas • Límite legal del AI. • Zonificación del suelo según la normativa vigente.
R03	Situación Actual del Asentamiento	1:750 1.500	<ul style="list-style-type: none"> • Límite legal del asentamiento • Calles vehiculares y peatonales según tipo de pavimento • Parcelario del asentamiento y de padrones inmediatos con la numeración de las manzanas, los lotes y las viviendas. • Espacios libres • Viviendas según tipo constructivo de paredes y techos. • Viviendas a consolidar y a realojar.

			<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas discriminando situación de baños. • Otras edificaciones no residenciales discriminadas según usos • Cobertura de saneamiento, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público • Localización de pozos de bombeo, plantas de tratamiento, pozos surgentes, canillas públicas, subestaciones de energía, etc. • Localización de servicios comunitarios • Localización de espacios públicos según tipo • Áreas verdes • Áreas con problemas ambientales según tipo • Servidumbres legales • Tendidos de alta tensión • Límite legal del AI o AP
PU 01	Propuesta de Intervención	1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento propuesto, viviendas a consolidar, realojos, equipamientos. • Superpuesto de hechos y parcelamiento proyectado • Vías vehiculares y peatonales. • Drenaje pluvial, sentido de escurrimiento. • Red de saneamiento. • Pozos de bombeo, plantas de tratamiento. • Red de Agua potable. • Tendido de red eléctrica y de alumbrado público. • Localización de luminarias. • Planimetría esquemática de espacios públicos y equipamiento barrial.

2.2 DIAGNÓSTICO INTEGRAL

El diagnóstico integral del área a intervenir y su entorno será elaborado de forma participativa, caracterizando a su población e integrando las diferentes percepciones y opiniones de todos los actores involucrados (vecinos, organizaciones, instituciones, a nivel del AI).

Constituye un insumo fundamental para disponer de datos precisos para la elaboración del proyecto integral, utilizando distintas técnicas de investigación y fuentes de información.

Deberá realizarse de acuerdo a los ítem 1.48, 2,37 y 2,38 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR.

2.2.1.- Principales objetivos:

- Caracterizar el perfil socio-económico, demográfico y cultural de la población del AI.
- Describir las condiciones habitacionales de la población residente en el asentamiento o área precaria.
- Identificar necesidades percibidas por la población, no solo en relación a infraestructuras y equipamientos sociales, sino también otras problemáticas que manifiesten los vecinos/as que se encuentran no manifiestas y se desprenden del trabajo de investigación que lleva adelante el equipo de técnicos multidisciplinares contratados.

Dicho diagnóstico deberá contemplar:

1. La identificación de las múltiples variables y sus interrelaciones, a los efectos de delinear proposiciones que conduzcan al diseño del proyecto de desarrollo barrial.

2. La “problematización” y análisis conjunto con la comunidad sobre las variables identificadas y sus interrelaciones.
3. Un trabajo de re-significación con la población del asentamiento sobre las necesidades y demandas barriales relevadas, realizando una priorización de las mismas de acuerdo a los objetivos y posibilidades del Programa.
4. La devolución del documento síntesis a los vecinos/as así como a otros actores involucrados, identificando las principales conclusiones en:
 - Necesidades y problemas sociales que los afectan
 - Los niveles y tipos de organizaciones barriales.
 - La integración del barrio con la zona.
 - Expectativas en relación al Programa, actitudes, opiniones, información y actitudes frente a la participación en dicho proceso de regularización.
 - Probables líneas o alternativas de intervención.

Las técnicas a aplicar, deben permitir profundizar en diferentes aspectos y dimensiones de la realidad, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos y vivencias, propiciando la participación, el análisis de los vecinos/as desde el inicio de este proceso.

Las mismas, deben estar expresadas en la propuesta metodológica presentada por el Equipo para la elaboración del diagnóstico. Incluyendo datos de fuentes primarias y secundarias, relatos de entrevistas y otros aportes o insumos que el equipo técnico considere valioso para la definición del Diagnóstico.

2.2.2- INVENTARIO INTEGRAL DE LAS PRINCIPALES DIMENSIONES

Algunos de estos aspectos ya han sido abordados preliminarmente en la elaboración del Perfil del Proyecto y deberán ser ajustados y complementados en esta etapa, a partir de información primaria.

El Cuadro 7 describe la información a presentar por los equipos técnicos. Se describe asimismo la información que deberá anexarse. (Ver anexo: Ficha de Proyecto *Diagnóstico Integral*)

Cuadro 7 –Inventario Integral

(ítem 1.48 (B) del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR)

Componente	Información analítica de la situación actual
Nombre y localización	<ul style="list-style-type: none"> • Información general del asentamiento indicando la localización del mismo, sus características físicas y demográficas (nº de lotes, cantidad de hogares y personas, etc.). • Localidad Catastral, Sección Judicial y Departamento. • Códigos INE correspondientes. • Conformación histórica del barrio y antecedentes organizativos. • Procedencia de la población, proceso que transitó hasta su asentamiento.
Información del predio	<ul style="list-style-type: none"> • Números de padrones • Identificación de antecedentes gráficos de cada padrón. • Certificado notarial indicando la titularidad de cada padrón.

Área de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad • Redes de infraestructura existentes en el entorno • Descripción urbanística. Análisis de acuerdo a la normativa vigente. • Descripción de restricciones de uso. Afectaciones.
Datos generales de la población	<ul style="list-style-type: none"> • total de habitantes del barrio • distribución por: edad, sexo y estado civil • relación de parentesco (identificar con mapa de red) • cantidad de hogares y personas por vivienda. • Identificación y priorización de los problemas que visualiza la comunidad.
Lotes	<ul style="list-style-type: none"> • Lotes con viviendas habitadas. • Lotes con viviendas desocupadas. • Lotes con destinos industriales o comerciales. • Lotes libres.
Viviendas y Hábitat	<ul style="list-style-type: none"> • Total • Caracterización de las viviendas y servicios. • Tipos de viviendas (precaria, modesta, media) • Estado de conservación. • Baños (no posee, incompleto, completo) • Proceso de construcción de las viviendas. • Apropiación de los espacios públicos y privados.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las situaciones que generan alteraciones de la salud en forma más frecuente; • Enfermedades mas frecuentes en la población (por sexo y grupos etarios) • En la población infantil: tasa de desnutrición, control de crecimiento en los niños, nivel de vacunación, accidentes en la infancia; en los jóvenes situaciones relacionadas con las adicciones. • En las mujeres y las familias: controles de salud preventivos en adultos de ambos sexos, periodicidad en el control ginecológico de las mujeres, control de embarazo, conocimientos sobre salud sexual reproductiva y métodos anticonceptivos en ambos sexos, acceso y uso de métodos anticonceptivos en ambos sexos; • lugares de consulta y atención de la población: hospital, centro de salud, policlínicas, curanderos, mutualistas, otros; • Cómo ven los vecinos la salud de su barrio; • Proyectos de iniciativa local: organizaciones de vecinos y de servicios de salud con modalidades de respuestas a las situaciones detectadas y priorizadas; (grupos de adultos mayores, grupos de diabéticos e hipertensos, etc). • Qué resultados han generado estas iniciativas en la salud de la población de estos barrios.
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de satisfacción de esta necesidad por parte de las familias. • Programas existentes en la zona.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • centros educativos en la zona: número, tipo y relacionamiento con la comunidad; • acceso a servicios de educación de adultos; • accesibilidad geográfica a los servicios educativos; • accesibilidad geográfica a los servicios educativos informales; • relación trabajo – educación; • niños en edad escolar que concurren a la escuela • niños en edad escolar que no concurren a la escuela • jóvenes que cursan utu o liceo. • jóvenes que no cursan utu o liceo, o han dejado estos centros de estudio. • nivel educativo del jefe de hogar según edad • conocimientos y actitudes para el mantenimiento del hábitat.
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • situación laboral.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos. • oficios adquiridos por la población según sexo y edad. • intereses de capacitación en lo laboral. • en qué trabaja la población de los barrios: agrupar según categorías de sexo, edad y ocupación
Dimensión sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • historia del barrio: sus inicios, procedencia de la población, proceso que transitó hasta llegar al asentamiento, cómo inició su organización, aspectos relevantes que la población destaca de este proceso; • redes formales e informales que se identifican a lo interno del asentamiento y de éste con el resto de la zona; • grado de pertenencia al barrio; • grado de movilidad de la población desde su inicio en el asentamiento a la fecha; • identificación de necesidades de carácter material y axiológica; • problemas que visualiza la comunidad. escala de prioridades; • problemas que los barrios vienen abordando. qué actores sociales e instituciones participan; • análisis y problematización de los conflictos, tensiones, relaciones de poder, mecanismos de negociación, liderazgos, tanto hacia lo interno del asentamiento como en su relación con el entorno. • niveles de conflictividad y violencia. • cómo percibe el barrio la relación con las instituciones. • organización de la zona: tipo de organizaciones, espacios de participación existentes, características de los mismos. nivel de gestión y articulación de las organizaciones con las instituciones del medio. • apoyo externo con que cuentan las organizaciones: económico, de asesoramiento, otros. • niveles de percepción de la población acerca de la regularización. • percepción de la integración socio-urbana de la población del asentamiento.
Grupos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • caracterización por grupos etáreos (niños, adolescentes, jóvenes, tercera edad, etc. • otros grupos caracterizados de la zona, por ej. clasificadores, desocupados, etc. • enfoque de género que permita conocer las necesidades e intereses de las mujeres y la capacidad de acceso y control de recursos.
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de comunicación y de relacionamiento intra e interbarrial. • Existencia de redes y actores que participan.
Equipamiento social (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)	<ul style="list-style-type: none"> • Para todos: cantidad, tipo de construcción, superficie y estado de conservación • Gestión, cobertura y existencia de planes de desarrollo. • Centros educativos según tipo (guardería, jardín de infantes, primaria, secundaria, técnica). • Centros de salud • CAIF • Merendero • Club de Jóvenes • Club de Niños • Local Comunal
Recreación- Espacios públicos (interno al asentamiento o en el entorno de 500 m)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios y actividades de recreación en los distintos barrios. • Canchas deportivas, parques, plazas, otros. • Existencia de juegos infantiles • Cantidad, tipo, superficie y estado de conservación. • Gestión, uso y planes de desarrollo • Uso del tiempo libre por sexo y por edad. • Actividades de la población fuera del barrio.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de ampliación de servicios.
Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema (existencia de tanque) • Cobertura del servicio, longitud de la red y cantidad de conexiones. • Descripción funcional. Análisis de deficiencias funcionales o insuficiencia de la infraestructura que no permitan el funcionamiento adecuado del sistema

Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de sistema, cobertura. • Descripción técnica del mismo, componentes, estado de conservación • Descripción funcional, disposición final de aguas servidas. Análisis de deficiencias funcionales o insuficiencia de la infraestructura que no permitan el funcionamiento adecuado del sistema • En caso de red de colectores, longitud de la red y cantidad de conexiones
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la estructura de la red vial y su conectividad con la red externa al AI • Perfil transversal, dimensiones, pendiente, pavimento y estado de conservación de cada calle (o tramo) • Descripción funcional de cada calle (o tramos), analizando deficiencias funcionales o insuficiencia de la infraestructura que no permitan atender adecuadamente la demanda • Estudios geotécnicos y geológicos de pavimentos y suelos
Drenaje Pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del sistema de drenaje pluvial y sus componentes físicos (cunetas, cordón cuneta, alcantarillas, regueras, bocas de tormenta, estructura de captación o desagüe.) • Descripción funcional del sistema, analizando deficiencias funcionales o insuficiencia de infraestructura que no permitan un funcionamiento adecuado del sistema
Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema (longitud de la red, tipo de conductor y de columnas, subestaciones, transformadores) • Cobertura del servicio, cantidad de conexiones • Descripción funcional. Análisis de deficiencias funcionales o insuficiencia de la infraestructura que no permitan el funcionamiento adecuado del sistema
Alumbrado Público	<ul style="list-style-type: none"> • Características del sistema (longitud de la red, cantidad de luminarias, tipo de conductor, de columnas y de luminarias) • Cobertura del servicio.
Aspectos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción detallada del problema o riesgo en lo relacionado con las características de la topografía y de la infraestructura (riesgo de riadas, zonas inundables, suelos con pasivos ambientales, zonas con riesgo de movimientos de suelo, estructuras dañadas, etc.) • Estudios geotécnicos de suelos si existen pasivos ambientales.
Relevamiento de servicios higiénicos	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de la situación de los servicios higiénicos de cada vivienda: características, ubicación, posibilidades de conexión a solución proyectada de saneamiento, con el objetivo de determinar cuántos servicios higiénicos se deberán construir o reacondicionar. • Análisis de la composición familiar de los posibles beneficiarios de servicios higiénicos. • Relevamiento de oficios y/o saberes prácticos de la población identificada como beneficiaria que permita definir la modalidad de construcción de los mismos (autoconstrucción, construcción asistida, por microemprendimientos, etc).
Caracterización de las condiciones ambientales Identificación de las "situaciones problemas y sus orígenes", apostando a que lo ambiental supere la visión sectorial (basura, contaminación, etc.) y se transforme en una lectura integradora e interdisciplinario de la realidad del asentamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios verdes que tiene la zona, número, ubicación en el plano zonal, características y utilización por parte de los vecinos; • Basurales existentes, características; • Clasificación de residuos en los predios o en el perímetro del asentamiento; • Cómo resuelve el barrio el tema basura; • Frecuencia del servicio de recolección de residuos; • Nivel de contaminación del aire, suelo, agua. gases, productos químicos, ruidos molestos. • Qué proyectos y/o iniciativas han desarrollado los vecinos, organizaciones e instituciones sobre la temática en el medio. • Qué resultados han tenido estas propuestas. • Existencia de cría de animales: caballos, cerdos u otros. • Situación de las cunetas o aguas superficiales. • Quema de materiales. • En caso de ser necesario, estudio de suelos que permita la detección de materiales contaminantes.

2.2.3.- ANEXOS

- Padrón de beneficiarios del programa.
- Registro de actividades, reuniones y espacios barriales, acuerdos con vecinos e instituciones, en función del proceso de regularización;
- Registro de instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales del barrio y el entorno.
- Acuerdo firmado con Subejecutor y vecinos sobre la prevención de nuevas ocupaciones.

2.2.4.- RECAUDOS GRÁFICOS

El Cuadro 8 presenta el Listado de Planos que se sugiere estén integrados en esta etapa. Si bien alguno de ellos ya se presentaron cuando la elaboración del Perfil del Proyecto, corresponde que se actualicen y complementen de acuerdo al relevamiento que realice el ETM.

Cuadro 8 – Planos del Diagnóstico Integral

Nº de Plano	Descripción de Plano	Escala sugerida	Información que debe contener
R01	Plano de Ubicación Urbana en un entorno de 1.000 m	1:10.000	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Perfil de Proyecto, actualizado y complementado
R02	Plano de Ubicación Barrial en un entorno de 500 m	1:2.500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Perfil de Proyecto, actualizado y complementado
R03	Situación Actual del Asentamiento	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Perfil de Proyecto, actualizado y complementado
F01	Plano de Mensura, Servidumbres y Retiros existentes	1:1500 1:1000	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de los lotes superpuesto a los padrones y a las servidumbre en los que se ubica el asentamiento. • Localización de lotes y viviendas con su correspondiente numeración. • Planilla de áreas para padrones y servidumbres sobre los que se encuentra el asentamiento. • Nombre de calles • Antecedentes gráficos y dominiales de los padrones • Límite legal del AI o AP • Afectaciones urbanísticas existentes.
F02	Plano de Relevamiento Topográfico del área de intervención.	1:1500 1:1000	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel referidas a 0 oficial superpuesto a: <ul style="list-style-type: none"> - parcelario irregular del Asentamiento y padrones regulares adyacentes - viviendas - amanzanamiento existente. • Nombres de calles • Colocación y balizamiento de mojones para referencia de todo el proyecto. • Coordenadas de cateos para estudios geotécnicos • Línea de cota de máxima creciente conocida y línea de 50 cm por encima de esta. • Límite legal del AI
V00	Red Vial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Calles vehiculares y peatonales, identificadas según tipo de pavimento y de perfil transversal • Parcelario irregular y localización de viviendas • Ejes de calle y mojones de replanteo

			<ul style="list-style-type: none"> • Nombres de calles • Anchos de calle y de faja • Cotas de cámaras de servicios • Información de cateos de pavimentos • Cuadro descriptivo de calles según: denominación, ancho medio, longitud, pavimento, estado de conservación y tipo de vía (vehicular, peatonal, mixta), información de cateos de pavimentos • Límite legal del AI.
DP00	Drenaje Pluvial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Drenaje pluvial pluviales según tipo (cuneta, cordón cuneta, canal, tubería con boca de tormenta, regueras) • Sentido de circulación de las aguas • Predios deprimidos respecto de calles • Umbrales de viviendas • Alcantarillas, tipo, zampeado y dimensiones • Badenes, dimensiones • Cuadro de alcantarillas (localización, zampeado, tipo, dimensiones) • Cuadro de badenes (localización , tipo) • Cuadro de bocas de tormenta y regueras (localización) • Límite legal del AI. • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, el Drenaje Pluvial puede presentarse contenido en el mismo plano V00 Red Vial Existente – Planimetría
S00	Saneamiento - Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Umbrales de viviendas • Colector de saneamiento (tipo, dimensiones, longitud y pendiente entre cámaras, sentido del escurrimiento) • Cámaras de inspección y terminales (localización, cotas de tapa y zampeado) • Punto de conexión con la red pública (localización, cota de tapa y de zampeado) • Cámaras de conexión, localización • Conexiones domiciliarias • Pozo de bombeo, línea de impulsión (dimensiones, longitud y pendiente) • Planta de tratamiento • Pozos negros • Existencia de servicios higiénicos para cada vivienda (completo, parcial e inexistente) • Límite legal del AI.
AP00	Agua Potable – Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Tubería (material, diámetro) • Piezas especiales, localización (de unión, hidrantes, tés, válvulas de descarga) • Atravesamiento de otras redes, protección de cañerías (localización) • Punto de conexión con la red pública (localización) • Conexiones domiciliarias (tipo y diámetros) • Límite legal del AI.
EL00	Red Eléctrica existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Columnas de UTE, según tipo (retención o sujeción),

			<ul style="list-style-type: none"> localización, material, dimensiones, estado • Línea aérea de BT, convencional o preensamblada • Línea subterránea • Subestación, localización e identificación • Transformador, tipo • Medidores de energía en conexiones existentes • Conexiones irregulares • Alimentación a pozo de bombeo o planta de tratamiento • Límite legal del AI.
ALP00	Alumbrado Público existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Columnas de UTE o de alumbrado, según tipo (retención o sujeción), localización, material, dimensiones, estado • Línea aérea, convencional o preensamblada • Línea subterránea • Luminarias, localización y tipo • Subestación, localización e identificación • Transformador, tipo e identificación • Límite legal del AI. • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, el Alumbrado Público puede presentarse contenido en el mismo plano EL00 Red Eléctrica existente
PA00	Problemática Ambiental existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento, parcelario irregular, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Arborización • Predios inundables • Áreas inundables • Pozos negros • Basurales • Suelos contaminados • Escurrimiento de aguas servidas en superficie • Escurrimiento pluvial obstaculizado • Explotación comercial o actividades productivas contaminantes
PU 01	Propuesta de Intervención	1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento propuesto, viviendas a consolidar y realojos. • Superpuesto de hechos y parcelamiento proyectado • Vías vehiculares y peatonales. • Drenaje pluvial, sentido de escurrimiento. • Red de saneamiento. • Pozos de bombeo, plantas de tratamiento. • Red de Agua potable. • Tendido de red eléctrica y de alumbrado público. • Localización de luminarias.

2.3 ANTEPROYECTO INTEGRAL

La elaboración del Anteproyecto será realizada de acuerdo a los ítem 1.49 y 2.39 a 2.44 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR, desde un enfoque de intervención integral y participativa, lo cual implica suscitar la integración de las diferentes percepciones y aportes: técnicos, vecinales, institucionales, promoviendo el trabajo de elaboración colectivo y comunitario

- a) En este sentido el Equipo Técnico Multidisciplinario debe retomar en conjunto con la población las necesidades y problemáticas identificadas mediante el diagnóstico y realizar un proceso de análisis colectivo con dicha población y con otros actores institucionales sobre las propuestas y alternativas que surgen en este proceso.

- b) En conjunto con la población se debe trabajar tanto en el diseño de infraestructuras (calles, alumbrado, espacios públicos, equipamientos sociales, etc.) así como en las dimensiones sociales que den respuestas a las necesidades o problemáticas planteadas (salud, educación, capacitación laboral, etc.).

Aquellas que exceden las competencias del Programa, al equipo técnico le corresponde abordar y señalar acuerdos con otras instituciones y/o Programas que puedan dar respuesta.

- c) Para la elaboración de las distintas propuestas del Anteproyecto Integral, es indispensable se traslade información a la población en relación a montos de inversión financiables por rubro y diseños posibles de realizar de acuerdo a las características del barrio, así como las especificaciones técnicas y normativas urbanísticas vigentes.

- d) Aprobación del Anteproyecto Integral.

Este será aprobado de forma colectiva por los diferentes actores involucrados en el proceso (Organismos competentes, vecinos, etc).

En relación al barrio y a los vecinos en general, el equipo técnico debe establecer una estrategia de intervención que le permita trabajar la aprobación y apropiación del proyecto por componentes y rubros:

- equipamiento social y comunitario y proyecto de desarrollo barrial.
- realojos, baños y conexiones de saneamiento.
- redes de infraestructura.

Ficha de Anteproyecto El Equipo Técnico Multidisciplinario deberá completar la Ficha correspondiente a la fase en curso, la cual será entregada al momento del envío del anteproyecto para su aprobación. (*Ver ficha anexa Anteproyecto*).

2.3.1 Dimensión Social

Las **dimensiones sociales** que el Programa plantea desarrollar en el transcurso de la ejecución del proyecto de regularización, deben estar explicitadas y metodológicamente definidas en su forma de intervención, para ser trabajadas en relación a cada momento del proyecto:

- organización barrial.
- capacitación en gestión colectiva.
- integración, Inter. e intra barrial.
- trabajo en red, a nivel local y/o zonal.
- comunicación barrial.
- salud y medio-ambiente /mejoramiento del hábitat
- realojos y SSHH
- prevención de ocupaciones.
- uso y funcionamiento de las infraestructuras construidas.

Es importante señalar que algunas de estas dimensiones transversalizan el proceso, estando contempladas en los objetivos trazados para cada fase y otras son definidas según la

elaboración e implementación de cada Proyecto de Desarrollo Barrial, de acuerdo a características del barrio y el perfil de cada equipo técnico.

- **Organización barrial**

Dentro de este componente se debe promover la creación (si no existiera) y el fortalecimiento de la organización barrial en sus diversas expresiones (alentando a las diversas formas, o modalidades que adquieren los diferentes movimientos o agrupaciones de vecinos/as, dentro del asentamiento frente a determinados intereses, motivaciones, necesidades, etc.). Implementando acciones que tengan que ver con la cohesión y consolidación de una comisión o grupo como representantes barriales.

Fomentando además otros espacios colectivos como grupos temáticos o comisiones conformadas por diferentes intereses (culturales, recreativos, comisión vecinal, salud, medio-ambiente, comisión de seguimiento de obras, grupo de familias a realojar o relocalizadas, entre otros).

- **Capacitación en gestión colectiva.**

Desde las acciones técnicas se debe trabajar para potenciar el desarrollo de una organización barrial representativa, transfiriendo conocimientos y herramientas que aporten a su funcionamiento y fortalecimiento.

Dentro de esta dimensión se encuentra la capacitación y formación de la comisión de seguimiento de obras y el aporte y seguimiento técnico permanente para el cumplimiento de sus objetivos. Así como la generación de otros espacios que acompañen a la gestión por parte de la comunidad, para el mantenimiento, cuidado y uso de las infraestructuras y equipamientos que se crean.

- **Integración inter- e intra barrial.**

Se deberán realizar actividades durante todo el proceso, que involucren a los vecinos y vecinas del asentamiento, así como la generación de otras, que tengan una difusión mayor, contemplando la integración de otros barrios adyacentes, y a otros actores a nivel local, o zonal que puedan ser importantes para la consecución del proyecto.

Estas actividades tendrán el objetivo de la integración y la difusión del proyecto, espacios colectivos para el intercambio de experiencias: educativas, recreativas, culturales, etc. Que promueven el desarrollo de las capacidades sociales y físicas en proceso de construcción.

- **Trabajo en red.**

Integración y fortalecimiento de las redes formales e informales que se desarrollan inter- e intrabarrial.

Se deben propiciar y generar espacios de articulación entre diferentes actores, ya sean locales, zonales, institucionales, gubernamentales, etc. que den solución a las demandas priorizadas por la comunidad.

El motivo de estos espacios es lograr establecer mecanismos de coordinación conjunta para la puesta en funcionamiento de las instalaciones creadas, además de generar medios para la utilización y aprovechamiento de los diferentes servicios (salud, educación, recreación, deporte, capacitación, asistenciales, etc.) que puedan ser brindados desde el ámbito local y/o zonal, así como desde diferentes servicios estatales.

- **Comunicación barrial.**

Creación de diferentes estrategias y medios para la comunicación barrial. Desarrollo de un plan de acciones que contemple la comunicación como forma de apropiación y difusión del proyecto. Manejo y utilización por parte de los vecinos de la guía de recursos y servicios sociales que ofrece o posee el barrio y su entorno.

- **Salud y medio ambiente /mejoramiento del hábitat.**

De acuerdo a las particularidades de cada asentamiento se debe elaborar y ejecutar un plan de acciones que atienda específicamente las situaciones y problemas que se presentan con respecto al medio-ambiente, propiciando acciones educativas y sanitarias para mejorar la calidad ambiental y habitacional del barrio.

- **Realojos y SSHH.**

- Realojos.

Identificación de los núcleos familiares a ser realojados, análisis de la situación de los beneficiarios, proponiendo estrategias metodológicas de abordaje, adaptadas a la realidad y necesidades de las familias.

Abordaje de distintas temáticas: cambios en las subjetividades sobre la relocalización, impactos en el barrio sobre la construcción de las viviendas, cuestiones vinculadas a la vida cotidiana, redes vinculares anteriores, nuevas relaciones de vecindad, entre otras.

- Baños y conexiones de Saneamiento

Se debe realizar una Propuesta de mejoramiento de baños que contemple, un análisis de los Núcleos familiares beneficiarios y una estrategia metodológica de intervención acorde a la situación de los mismos y a las distintas realidades barriales.

Al momento de finalizar las obras, el total de las familias beneficiarias deben contar con sus baños en condiciones de habitabilidad e higiene. El 100% de las viviendas deben evacuar sus aguas servidas a los dispositivos previstos para tal fin.

- **Prevención de nuevas ocupaciones.**

Búsqueda conjunta (entre los vecinos, vecinas y sub-ejecutor) de diferentes alternativas para la elaboración y puesta en funcionamiento de un plan para la prevención de nuevas ocupaciones.

Fomentar la responsabilidad de los vecinos y vecinas en cuanto a su futura propiedad.

Asesoramiento y acompañamiento técnico respecto a la transferencia de la propiedad y/o titularidad de la tierra.

- **Uso y funcionamiento de las infraestructuras realizadas.**

Gestión compartida entre los diferentes actores implicados en la puesta en funcionamiento del equipamiento urbano y social creado.

Acompañamiento técnico y asesoramiento a los vecinas y vecinos en la obtención de servicios y responsabilidades (pago de luz, agua, tributos, etc.), cuidado y conservación de lo construido.

Promover la elaboración y aprobación junto a los vecinos y vecinas de un reglamento o de acuerdos para el uso y cuidado de los equipamientos barriales u espacios colectivos creados.

Coordinaciones entre el subejecutor e instituciones públicas y privadas para la gestión de los servicios que se instalan en el equipamiento social.

ÁREAS DE TRABAJO

A partir de la priorización conjunta con los vecinos de las necesidades barriales y de los recursos existentes, es pertinente pensar y diseñar “propuestas sociales” y “proyectos barriales” concretos para distintas Áreas, que potencien el trabajo comunitario y que impulsen nuevos emprendimientos a nivel local.

Es indispensable establecer desde los Equipos Técnicos Multidisciplinarios las necesarias articulaciones con los organismos correspondientes sobre “la viabilidad de las mismas” y las posibilidades de asumir los compromisos pertinentes para la realización de dichas propuestas.

En el área de Salud, pensar en conjunto con los vecinos como reforzar los recursos existentes y/o la necesidad de nuevos servicios.

En el área socioeducativa es necesario generar la discusión con los/as vecinos del barrio y con los diferentes actores institucionales y educativos locales, sobre los servicios existentes, su cobertura y sus capacidades de respuesta a la situación actual y/o la necesidad de nuevas propuestas (tipo y modalidad), que atiendan a la población del asentamiento debidamente fundamentadas.

En relación a lo laboral y/o emprendimientos productivos, desarrollar el papel articulador del programa con aquellos organismos del Estado con competencias específicas y facilitar pedagógicamente herramientas de relevancia para la problematización de la realidad del empleo y el diseño de alternativas en conjunto con la población.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO BARRIAL

- Fundamentación o justificación de la Propuesta socio urbana de intervención del proyecto.
- Metodología.
- Objetivo generales.
- Objetivos específicos de acuerdo a dimensiones y fases.
- Contenidos y plan de actividades para cada una de las dimensiones abordadas.
- “Propuestas barriales” en las distintas áreas priorizadas con el barrio, debidamente articuladas y fundamentadas.
- Propuesta evaluatoria con indicadores de proceso y resultados alcanzados de acuerdo a fases y dimensiones a trabajar.
- Cronograma General.
- Sistematización participativa de la experiencia. (Se anexa documento sobre este punto).
- Presentación del proyecto, en marco lógico.

El Anteproyecto se realiza de acuerdo a los ítem 1.49 y 2.39 a 2.44 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR y resulta del análisis técnico de la información relevada durante el Diagnóstico Integral y de la participación de los vecinos.

Se entiende que para que el Anteproyecto contemple claramente la normativa aplicable, los planes de desarrollo de otros organismos, pueda cumplir con las expectativas de los vecinos y ser desarrollado con el menor costo posible es necesario que todo el trabajo a desarrollar por el ETM no se realice en forma aislada de los organismos técnicos que tendrán que evaluarlo. Sino que por el contrario en esta etapa se propone que el ETM esté obligado a discutir los avances junto con los técnicos de los organismos que evaluarán, dejando constancia en notas oficiales de lo convenido.

En ese sentido, se propone que:

- La Guía no determine la normativa ni metodología técnica a aplicar para el estudio y diseño de las redes de vialidad, saneamiento, agua potable, eléctrica y alumbrado público. Esto se justifica en que los Municipios tienen normativas y criterios de diseño particulares que pueden ser no considerados ante la indicación de normativa específica.
- Se considera mejor que el ETM realice en esta etapa un relevamiento de la normativa y metodología a aplicar, en un proceso de trabajo conjunto con los organismos correspondientes.
- En el Cuadro 9 se presenta un listado no exhaustivo de normas y láminas tipo que pueden ser aplicables a los proyectos. Se trata de un listado auxiliar que debe ser verificado y complementado por el ETM al momento de iniciar el Anteproyecto.

Cuadro 9 – Normas y láminas tipo aplicables (listado no exhaustivo ni actualizado)

Componente	Documento	Institución
Fraccionamiento	Normativa nacional referente a fraccionamientos.	
	Normativa municipal respecto a fraccionamientos.	
	Normativa referente al registro de planos.	Dirección Nacional de Catastro
Vialidad	Pliego general para la construcción de veredas, de tratamientos asfálticos y de mezclas asfálticas en caliente.	IMM
	Pliego General para la construcción de pavimentos económicos	IMM
	Pliego General para la construcción de veredas	IMM
Vialidad	Normas para reposición de pavimentos	IMM
Vialidad – Drenajes Pluviales	Láminas tipo para alcantarillas y cabezales	DNV - MTOP
Vialidad – Drenajes Pluviales	Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial	DNV - MTOP
Vialidad	Pliego General de Condiciones para la Construcción de Puentes y Carreteras, de la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP Especificaciones técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones de la DNV para la Construcción de Puentes y Carreteras	DNV - MTOP

Saneamiento / Agua Potable	Reglamento para el trámite y ejecución de Proyectos y Obras de Abastecimiento de Agua Potable y Servicios de Saneamiento destinados a Conjuntos Habitacionales excepto MEVIR	OSE
Saneamiento	Láminas tipo para cámaras de inspección de saneamiento y finalización de colectores	OSE
	Láminas tipo para cámaras y bocas de tormenta	IMM
	Lámina tipo para alcantarillas y cabezales	IMM
	Láminas tipo de cámaras de conexión	OSE
	Memora descriptiva general para obras de alcantarillado	OSE
Saneamiento – Agua Potable	Memoria descriptiva general para la instalación de tuberías de conducción de líquidos a presión	OSE
Agua Potable	Estandarización de conexiones domiciliarias de ½ pulgada	OSE
Eléctrica / Alumbrado	Reglamento de Baja Tensión	UTE
Arquitectura	Normativas municipales de seguridad e higiene de las construcciones.	IM
	Ley Nacional de Vivienda N° 13.728.	
	Memoria Constructiva General	MTOP
	Normas UNIT para graficación de planos.	

Finalmente, el Anteproyecto debe comprender:

- Resumen cuantitativo y cualitativo del Diagnóstico Integral que describa la situación existente en el asentamiento en lo referente a los aspectos urbanísticos como a la infraestructura de servicios, a las obras de arquitectura de viviendas y equipamiento barrial, y al equipamiento barrial deportivo y recreativo.
- Memorias descriptiva y de cálculo preliminares de todas las obras a ejecutarse. El Cuadro 10 presenta la información para la memoria descriptiva
- Informe geotécnico de suelos y pavimentos existentes si corresponde
- Informe hidrogeológico para proyectos de abastecimiento de agua de fuente subterránea. Informe de cumplimiento de normas de potabilidad del agua emitido por el organismo correspondiente
- Documento justificando la necesidad de expropiación de predios privados por parte del Coejecutor
- Notas oficiales de organismos y Coejecutor de constancia de acuerdo con las normas y criterios de diseño aplicables
- Notas oficiales de organismos verificando la viabilidad de la propuesta de desarrollo de infraestructura de servicios
- Presupuesto según el rubrado, discriminado por componente de obra y según se trate de Obra Directa o Complementaria

- Cronograma de avance mensual de las obras, discriminado por componente de obra y según se trate de Obra directa o Complementaria. Se presentará en diagramas de GANTT
- Cuadro Resumen de Presupuesto según componente y discriminado según Obra directa o complementaria (Cuadro 4 de Perfil de Proyecto con valores ajustados en el presupuesto del Anteproyecto)
- Cuadro de verificación de requisitos económicos para la elegibilidad del proyecto (Cuadro 5 de Perfil de Proyecto con valores ajustados en el presupuesto de Anteproyecto)

El Cuadro 10 describe la información del Diagnóstico, a presentar por los equipos técnicos, que deberá ser completada en la Ficha de Proyecto correspondiente a la fase de Anteproyecto, así como la información a anexar. (Ver anexo: Ficha de Proyecto *Anteproyecto*)

Cuadro 10 – Memorias y anexos

Componente	Información que debe contener
Urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación respecto a la localidad, caracterización del suelo, accesibilidad. • Descripción y fundamentación de la propuesta urbanística.
Fraccionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tamaño de lotes. (lotes destinados a viviendas, equipamiento comunitario, espacios libres). • Alineaciones. • Afectaciones urbanísticas existentes y propuestas.
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de calles (nombre, ancho de faja y de calzada, tipo pavimento, sección transversal, uso vehicular o peatonal) • Especificaciones del paquete estructural según tipo • Cuadro de metrajes
Drenaje pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de soluciones según sección (identificación, dimensiones, profundidad, pendiente, otros datos específicos de la solución seleccionada) • Especificaciones de tuberías, hormigones, aceros • Cuadro de metrajes • Si corresponde, acreditación de disponibilidad de servidumbre de paso y acueducto para canalizaciones de drenajes pluviales
Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de soluciones según sección (identificación, dimensiones, profundidad, pendiente, otros datos específicos de la solución seleccionada) • Especificaciones de tuberías, hormigones, aceros, juntas elásticas • Especificaciones técnicas para bombas, motores, válvulas y protecciones • Especificaciones técnicas para tableros e instalación eléctrica • Cuadro de metrajes • Si corresponde, acreditación de disponibilidad de servidumbre de paso y acueducto para canalizaciones de aguas residuales hacia planta de tratamiento y de efluente tratado hacia vertimiento • Si corresponde, acreditación de disponibilidad de terrenos para instalación de pozo de bombeo y planta de tratamiento.
Agua potable	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Especificaciones técnicas para tuberías • Cuadro de metrajes
Red eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Especificaciones técnicas para columnas, cables, medidores, subestaciones • Cuadro de metrajes

	<ul style="list-style-type: none"> • Si corresponde, acreditación de disponibilidad de terrenos para instalación de subestación
Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Especificaciones técnicas para columnas, cables, luminarias, protecciones • Cuadro de metrajes
Obras de arquitectura (equipamiento barrial y viviendas)	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de metrajes
Equipamiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de metrajes
Forestación	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de metrajes
Obras para protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Para toda obra civil de protección ambiental no comprendida en alguno de los componentes anteriores, se deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> – Descripción de los trabajos – Especificaciones técnicas de materiales – Cuadro de metrajes

El Cuadro 11 presenta el listado de planos y la información contenida que se sugiere sean presentados en el Anteproyecto. En los casos que se utilicen láminas tipo no es necesario que éstas sean incorporadas a los recaudos gráficos del Anteproyecto.

Cuadro 11 - Planos del Anteproyecto

Nº de Plano	Descripción de Plano	Escala sugerida	Información que debe contener
Relevamiento de Situación Existente			
R01	Plano de Ubicación Urbana en un entorno de 1.000 m	1:10.000	• Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
R02	Plano de Ubicación Barrial en un entorno de 500 m	1:2.500	• Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
R03	Situación Actual del Asentamiento	1:750 1:500	• Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
• Propuesta Urbana			
PU01	Plano superpuesto de hechos y parcelamiento proyectado	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Alineaciones y parcelario existente y proyectado • Áreas proyectadas según uso urbano: habitacional, espacio público, equipamiento barrial, circulación vehicular o peatonal • Límite legal del AI. • Viviendas existentes clasificadas por tipo a mantener, a construir y a demoler.
PU02	Plano de Propuesta Urbana	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas proyectadas según uso urbano: habitacional, espacio público, equipamiento barrial, circulación vehicular o peatonal • Parcelamiento proyectado • Edificaciones según uso • Edificaciones a demoler según motivo • Lotes para realojos • Límite legal del AI.
PU03	Plano de Propuesta Integral	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamiento, solares proyectados, viviendas y realojos. • Nombre de calles • Calles según tipo

			<ul style="list-style-type: none"> • Alcantarillas, badenes, puentes • Colectores, sentido de escurrimiento • Conexiones domiciliarias • Pozos de bombeo, plantas de tratamiento • Drenaje pluvial, sentido de escurrimiento • Estructuras de descarga • Tendido de red eléctrica y de alumbrado público • Localización de luminarias • Conexiones domiciliarias, medidores • Planimetría esquemática de espacios públicos • Equipamiento barrial
Fraccionamiento			
F01	Plano de Mensura, Servidumbres y Retiros	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
F02	Plano de Relevamiento Topográfico	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
F03	Plano de Amanzamiento Projectado	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamiento, padrones, y servidumbres y alineaciones existentes. • Amanzamiento y alineaciones propuestos. • Croquis de localización de viviendas. • Calles y pasajes proyectados • Cuadro de coordenadas para vértices de amanzamiento y alineaciones. • Cuadro de áreas para amanzamiento, calles y pasajes proyectados. • Ubicación y balizamiento de mojones.
F04	Fraccionamiento Projectado	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> • Calles y pasajes proyectados con su correspondiente nomenclatura. • Límites e identificación de solares propuestos • Identificación de lotes en que se proyecten que sean P.H. • Cuadro de coordenadas para solares propuestos • Cuadro de áreas para solares propuestos, calles, espacios públicos, etc. • Servidumbres proyectadas. • Retiros. • Ubicación y balizamiento de mojones. • Ubicación de viviendas a consolidar y a construir. • Afectaciones urbanísticas propuestas. • Esta información puede presentarse en el plano F03 Plano de Amanzamiento Projectado, siempre que la información resulte plenamente legible
Vialidad			
V00	Red Vial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
V01	Red Vial proyectada - Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzamiento, solares proyectados, viviendas • Nombre de calles • Ejes de calle • Identificar tramos de obra directa de los correspondientes a obra complementaria • Mojones para replanteo de curvas, cruces de calle, etc. (Te, Ts, Mi, Mf) • Radios de curvas, desarrollo de curvas • Cotas de pavimento en cruce de ejes • Cotas de tapas cámaras de servicio • Ancho de calzada y de faja

			<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de perfil transversal y de pavimento • Cota de umbrales de viviendas • Localización de accesos a viviendas • Cuadro de coordenadas • Límite legal del AI.
V02	Red Vial proyectada – Perfiles transversales tipo	H 1:50 1:100 V 1:25 1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles transversales tipo • Especificaciones de hormigón para pavimentos si corresponde
V03	Red Vial proyectada – Perfiles Longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada calle <ul style="list-style-type: none"> - progresiva - cota de terreno o pavimento existente - cota de pavimento terminado, - cota de rasante, - cota roja, - cota de umbrales o terrenos a + y a – - localización de alcantarillas y badenes, cotas de zampeado y tapada - volumen de desmonte, volumen de terraplén, - cuadro volumen acumulado de desmonte y terraplen, 1,15x terraplén • Cuadro de calles a ejecutar, mojones de replanteo (denominación), banderas, progresivas, cotas, longitud de acordamiento
Drenaje Pluvial			
DP00	Drenaje Pluvial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
DP01	Drenaje Pluvial proyectado – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Drenaje pluvial pluviales según tipo (cuneta, cordón cuneta, canal, tubería con boca de tormenta, estructuras de captación, regueras) indicando el sentido del escurrimiento. • Identificar tramos correspondientes a obra directa y obra complementaria • Alcantarillas, tipo, zampeado y dimensiones • Badenes, dimensiones • Cámaras, tipo y cota de tapa • Cuadro de alcantarillas (coordenadas, zampeado, tipo, dimensiones) • Cuadro de badenes (coordenadas, tipo, dimensiones) • Cuadro de bocas de tormenta y regueras (coordenadas) • Límite legal del AI • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, el Drenaje Pluvial puede presentarse contenido en el mismo plano V01 Red Vial Proyectada – Planimetría
DP02	Drenaje Pluvial proyectado – Perfiles Longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente para estructuras de drenaje no comprendidas en el perfil transversal del pavimento: <ul style="list-style-type: none"> - Progresiva - Cota de terreno actual - Cota de fondo de cuneta o zampeado proyectado

DP03	Drenaje Pluvial proyectado – Detalle de alcantarillas, badenes, canales, estructuras de captación y de descarga (cabezales)	1:25	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle en planta y corte en alzado de cabezales de alcantarillas, badenes, cámaras, estructuras de captación y descarga • Cuadro resumen según tipo estructuras, comprendiendo: <ul style="list-style-type: none"> – Coordenadas – Zampeado – Pendiente – Longitud – Diámetros, altura – Profundidad – Volumen de HA
DP04	Drenaje Pluvial proyectado – Estructura de alcantarillas, badenes, canales, estructuras de captación y de descarga (cabezales)	1:25	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura en planta y en corte en alzado de alcantarillas, badenes, cámaras, estructuras de captación y descarga • Especificaciones técnicas para materiales (hormigón y acero, otros). Normas técnicas aplicables • Especificaciones técnicas para recubrimientos de aceros
Saneamiento			
S00	Saneamiento - Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
S01	Saneamiento – Red proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Colector de saneamiento discriminando existente de red a construir (tipo, dimensiones, longitud y pendiente entre cámaras, sentido del escurrimiento) • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables • Cámaras de inspección y terminales, discriminando existentes de cámaras a construir (coordenadas, cotas de tapa y zampeado) • Punto de conexión con la red pública (coordenadas, cota de tapa y de zampeado) • Ubicación de las conexiones domiciliarias del asentamiento y del entorno. • Pozo de bombeo (coordenadas), línea de impulsión (dimensiones, longitud y pendiente) • Planta de tratamiento (coordenadas) • Límite legal del AI. • Identificar tramos correspondientes a obra directa y obra complementaria
S02	Saneamiento proyectado – Conexiones domiciliarias	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Colector de saneamiento discriminando existente de red a construir (tipo, dimensiones, longitud y pendiente entre cámaras, sentido del escurrimiento) • Cámaras de inspección y terminales, discriminando existentes de cámaras a construir • Localización esquemática de cámaras de conexión domiciliaria. • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables • Localización de pozos negros a eliminar • Límite legal del AI. • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, las Conexiones Domiciliarias pueden presentarse

			contenidas en el mismo plano S01 Saneamiento – Red Proyectada
S03	Saneamiento proyectado – Perfiles longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada tramo de colector <ul style="list-style-type: none"> – progresiva – cota de terreno o pavimento existente – cota de terreno proyectado – cota de zampeado – profundidad – identificación de subtramo – sección – pendiente – longitud – cámaras según tipo • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables
<p>Los planos de pozo de bombeo, plantas de tratamiento y otras estructuras especiales deben comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta de ubicación en el predio referenciada planialtimétricamente a algún mojón de replanteo. • Planta de acondicionamiento del predio, ubicación del cerco perimetral, caminería interna, portón de acceso, iluminación del predio, etc. • Detalle de albañilería en planta y corte en alzado • Detalle de estructura en planta y corte en alzado • Lámina de herrería • Lámina y cuadro de aberturas • Detalles de albañilería y estructura de componentes para asiento de equipos electromecánicos • Láminas para instalación eléctrica, comprendiendo esquema unifilar • Láminas para instalación sanitaria • Otras láminas que se consideren necesarias para la ejecución de las obras • Las láminas deben presentar las especificaciones técnicas para los materiales y la norma aplicable 			
Agua Potable			
AP00	Agua Potable – Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
AP01	Agua Potable – Red proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Tubería, discriminando entre existente y a construir (material, diámetro) • Piezas especiales (de unión, hidrantes, té, válvulas de descarga), coordenadas • Especificaciones técnicas para materiales, norma aplicable • Atravesamiento de otras redes, protección de cañerías (localización) • Punto de conexión con la red pública (localización) • Conexiones domiciliarias (tipo y diámetros) • Límite legal del AI.
<ul style="list-style-type: none"> • Red Eléctrica 			
EL00	Red Eléctrica existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral.
EL01	Red Eléctrica proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Columnas de UTE, según tipo (retención o sujeción) coordenadas, material, dimensiones • Indicación de columnas a trasladar o a retirar • Línea aérea de BT, convencional o preensamblada • Línea subterránea • Subestación, localización e identificación

			<ul style="list-style-type: none"> Transformador, tipo Medidores de energía existentes y a instalar Líneas de acometida existentes y a instalar Alimentación a pozo de bombeo o planta de tratamiento Límite legal del Al.
EL02	Red Eléctrica proyectada -	---	<ul style="list-style-type: none"> Tendido de red.
En caso de construirse Red de Media Tensión, también deberán elaborarse los planos de acuerdo a la normativa vigente de UTE			
Alumbrado Público			
ALP00	Alumbrado Público existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
ALP01	Alumbrado Público proyectado	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Amanzamientos, solares proyectados, viviendas Ejes de calle, nombres de calle Columnas según tipo, coordenadas, material, dimensiones Indicación de columnas a trasladar o retirar Conductor según tipo Luminarias, según tipo Subestación, localización e identificación Medidor y tablero de comando y protección, coordenadas Toma de tierra Límite legal del Al.
ALP02	Alumbrado Público proyectado - Detalles de columnas y luminarias	---	<ul style="list-style-type: none"> Detalle de columnas y luminarias Dimensiones de elementos Especificaciones técnicas de materiales y soldaduras
ALP03	Alumbrado Público – proyectado -	---	<ul style="list-style-type: none"> Esquema unifilar de alumbrado público Postación, tendido de red.
Protección ambiental			
PA00	Problemática Ambiental existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
Se deberá entregar planimetría, detalles de albañilería y estructura de toda obra civil de protección ambiental, que no esté comprendida en otro de los componentes de obra. Además se deberá elaborar cualquier otro plano que se considere necesario para la ejecución de las obras			
En caso de forestación se deberá presentar planimetría de forestación incluyendo:			
<ul style="list-style-type: none"> Amanzamientos, solares proyectados, viviendas Calles, veredas, cunetas, cordón cuneta Nombres de calle Localización de columnas de UTE y alumbrado Localización de accesos a viviendas Planimetría de espacios públicos recreativos Ubicación de arbolado indicando las especies. 			
Viviendas			
VA01	Viviendas - Plano de Ubicación e Implantación	1:200 1:250	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del lote Implantación (acotada) de la vivienda dentro del lote Dimensiones generales de la vivienda Cotas de vereda o eje de calle y de umbral de vivienda
VA02	Viviendas - Plano de Albañilería	1:50	<ul style="list-style-type: none"> Albañilería, plantas, cortes y fachadas Cuadro de áreas, iluminación y ventilación Planilla de terminaciones.
VA03	Viviendas – Instalación sanitaria	1:50	<ul style="list-style-type: none"> Detalle en planta y alzado Artefactos, boca de desagüe, cajas de PVC, caja sifonada, interceptor de grasa, desagüe primario, desagüe

			secundario, ventilación, abastecimiento fría y caliente, termofusión polipropileno, medidor, llave de paso
VA04	Viviendas – Instalación eléctrica	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación eléctrica, componentes •
VA05	Viviendas – Planilla de aberturas	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo, cantidad • Marco: tipo, material, dimensiones, terminación • Hojas: tipo, material, dimensiones, terminación
De ser necesario se debe elaborar también: <ul style="list-style-type: none"> • Planilla de herrería • Detalles constructivos de herrería • Planillas de mesadas 			
Equipamiento barrial (obras de arquitectura)			
Corresponden los mismos planos que para viviendas <ul style="list-style-type: none"> • EBA01 – Plano de Ubicación e Implantación • EBA02 – Albañilería, planta, cortes y fachadas • EBA03 – Instalación Sanitaria • EBA04 – Instalación Eléctrica • EBA05 – Planillas de aberturas. Corresponde la elaboración de otras láminas para herrería, mesadas, tabiques e instalaciones especiales			
Mejoramiento de Servicios Higiénicos			
SSHH01	Baño tipo a construir	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Planta y alzado de albañilería y estructura • Instalación sanitaria y eléctrica • Detalle de aberturas
Equipamiento Urbano			
EBU00	Equipamiento urbano existente	1:200	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Equipamiento urbano existente, ubicación planialtimétrica respecto a mojones de replanteo.
EBU01	Equipamiento urbano proyectado	1:200	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Implantación de equipamiento urbano, ubicación planialtimétrica respecto a mojones de replanteo.

2.4 PROYECTO EJECUTIVO

El Proyecto Ejecutivo se realiza de acuerdo a los ítem 1.50 y 2.45 a 2.4 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR. Contiene los diseños finales de la infraestructura y el proyecto social de mejoramiento barrial. Incluye memorias de cálculo, memorias descriptivas, especificaciones técnicas y constructivas, presupuesto y cronograma. También comprende las aprobaciones oficiales de factibilidad de los organismos correspondientes y la documentación para el llamado a licitación.

El Proyecto Ejecutivo debe comprender:

Ficha de Proyecto. El Equipo Técnico Multidisciplinario deberá completar la Ficha de Proyecto correspondiente a la fase en curso. (Ver anexo: Ficha de *Proyecto Ejecutivo*).

Memoria descriptiva. Cuadro 12.

- Resumen cuantitativo y cualitativo del Diagnóstico Integral que describa la situación existente en el asentamiento en lo referente a los aspectos urbanísticos como a la

infraestructura de servicios, a las obras de arquitectura de viviendas y equipamiento barrial, y al equipamiento barrial deportivo y recreativo.

Memoria constructiva, especificaciones técnicas. Cuadro 13.

Presupuesto y cronograma

- Presupuesto según el rubrado, discriminado por componente de obra y según se trate de Obra Directa o Complementaria. Es importante que las especificaciones técnicas comprendan la explicación de cada rubro presente en el cuadro de metrajes del componente de obra.
- Cuadro Resumen de Presupuesto según componente y discriminado según Obra directa o complementaria (Cuadro 4 de Perfil de Proyecto con valores ajustados en el presupuesto del Anteproyecto)
- Cronograma de avance mensual de las obras, discriminado por componente de obra y según se trate de Obra directa o Complementaria. Se presentará en diagramas de GANTT. El cronograma de avance debe ser consistente con los cronogramas presentados para cada componente.

Anexos: memorias de cálculo, convenios, estudios geotécnicos, informes técnicos, verificación de requisitos económicos.

- **Memorias de cálculo**
 - Agua Potable
 - Saneamiento
 - Red Eléctrica
 - Alumbrado Público
- **Informe geotécnico** de suelos y pavimentos existentes si corresponde de una firma reconocida en el medio.
- **Informe hidrogeológico** para proyectos de abastecimiento de agua de fuente subterránea. Informe de cumplimiento de normas de potabilidad del agua emitido por el organismo correspondiente
- **Constancia de trámite de expropiación** de predios privados ya realizado o con expediente iniciado (resolución municipal y plano de expropiación prontos) en trámite o compromiso del Coejecutor de iniciar los trámites previo a al adjudicación de las obras.
- **Notas oficiales de organismos y Coejecutor de constancia** de acuerdo con las normas y criterios de diseño aplicables
- **Notas oficiales de organismos aprobando los proyectos** de infraestructura de servicios. Es importante que sea aprobado no sólo vialidad, saneamiento, agua potable, baja tensión y alumbrado, sino también los proyectos de espacios públicos y equipamiento deportivo.
- **Nota oficial del organismo que será responsable de la gestión** y conservación del equipamiento barrial. Si este organismo tiene capacidad técnica, puede ser quien apruebe el proyecto de equipamiento deportivo.

Verificación de requisitos económicos

- Cuadro de verificación de requisitos económicos para la elegibilidad del proyecto según los ítem 2.11 a 2.15 RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR (Se deberá ajustar los valores del cuadro 5 de acuerdo a la fase en curso)

Cuadro 12 - Información que debe contener la Memoria Descriptiva del Proyecto

Componente	Memoria descriptiva
Urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación respecto a la localidad, caracterización del suelo, accesibilidad. • Descripción y fundamentación de la propuesta urbanística.
Fraccionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tamaño de lotes. (lotes destinados a viviendas, equipamiento comunitario, espacios libres). • Alineaciones. • Afectaciones urbanísticas existentes y propuestas.
Obras de arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Implantación de obra (construcciones provisionales, cerramiento perimetral, barreras) • Instalación de obra, andamios. Prevención de accidentes (pozos y canales, andamios en general, elementos de seguridad) • Materiales (suministro, elaboración, calidad, aceptación) • Suministro de servicios públicos • Relocalización durante el periodo de la construcción (contrato, alquiler, seguros, traslado) • Replanteo altimétrico y planimétrico, responsabilidad del contratista y de la DO, relleno de muros ordenamiento de los trabajos) • Equipamiento mínimo • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de calles y pasajes, ancho de faja, ancho de calzada, longitud, pavimento, uso vehicular o peatonal • Para cada vía proyectada, planilla con coordenadas de cada mojón (Mi, Mf, Te, Ts), radios de curva, definición de cada Mi, Mf • Secciones transversales tipo, descripción de paquetes estructurales • Veredas y accesos a las viviendas • Obras accesorias (limpieza, ejecución de empalmes con pavimentos construidos, retiro de materiales sobrantes, etc.) • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes • Cuadro de volúmenes de desmonte y terraplén.
Drenaje pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de soluciones según tipo (identificación, dimensiones, pendientes, profundidad) • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes
Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de soluciones según sección (identificación, dimensiones, profundidad, pendiente, otros datos específicos de la solución seleccionada) • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes

Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes
Red Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes
Alumbrado Público	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Cuadro de columnas y luminarias (localización, tipo de columna, luminaria) • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Equipo mínimo necesario • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes
Forestación	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro con tipos de árboles y su localización aproximada • Distancia de plantación entre si, respecto del cordón o cuneta, profundidad y ancho de pozo, sustrato de relleno, tutores • Cuadro de metrajes
Espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los trabajos • Equipo mínimo necesario • Responsabilidades del contratista (limpieza, desperfectos de servicios, replanteo de obras y obras auxiliares, calidad de los materiales, control de la ejecución) • Cronograma, autorizaciones de la Dirección de Obra para ejecución de trabajos • Cuadro de metrajes

Cuadro 13 - Información que deben comprender las Especificaciones Técnicas Particulares del Proyecto

Componente	Especificaciones técnicas particulares
Obras de arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> • Nivelación de predio (materiales, procedimiento) • Agua, arenas, cal, cemento portland, hidrófugos • Hierros, maderas, piedra partida, vidrios, cerámica • Hormigones • Morteros (materiales, dosificaciones, ensayos) • Albañilería (muros, colocación de marcos, aislantes, cielorrasos, cubiertas, canalizaciones) • Revoques • Revestimientos • Pisos y zócalos • Pintura • Carpintería de obra • Herrería de obra • Instalación eléctrica • Instalación sanitaria y agua potable • Limpieza • Cimentación • Mampostería portante (descripción, materiales, revestimientos, revoques, pinturas, impermeabilizaciones) • Techos (materiales, estructura) • Cielorrasos (materiales, estructura, aislamiento) • Revoques generales (procedimiento material) • Pinturas (tipo procedimiento) • Revestimientos (tipo, dimensiones)

	<ul style="list-style-type: none"> • Pisos (materiales, procedimiento) • Aberturas (tipo material, procedimiento de amurado) • Eléctrica (memoria particular de eléctrica, costos, responsabilidades de empresa y propietario del lote) • Sanitaria (ídem anterior, ejecución)
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteo • Precauciones especiales • Sobrantes de excavación • Movimientos de suelos: sustituciones y preparación de plataformas (características técnicas, ejecución y ensayos), materiales a depósito • Bases y subbases (materiales, ejecución, tolerancias, ensayos, aceptación) • Materiales Asfálticos (características, agregados, ejecución) • Pavimentos de hormigón (características, protección y curado, agregados, aditivos, ejecución, juntas y armaduras) • Pavimentos de adoquines (materiales, tolerancias capa de arena, sello de arena) • Cordón de hormigón (materiales, resistencias, tolerancias) • Veredas: movimiento de suelos, bases, pavimento, ejecución • Acceso a viviendas (materiales, ejecución) • Limpieza
Drenaje Pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteo. • Suministro de tubería y accesorios. • Caños prefabricados de hormigón (materiales, ensayos) • Cuadro resumen de alcantarillas y badenes (dimensiones, asentamiento y tapada, cabezales). • Alcantarillas, regularización y zanjas. • Instalación de tuberías (fundaciones, montajes, unión con cámaras, pruebas hidráulicas) • Cuadro de cunetas (tipo, dimensiones, longitud, pendiente). • Hormigones (características, resistencias). • Movimientos de suelo para tuberías y cámaras (excavaciones, material sobrante, insuficiencia del material de relleno, ejecución de relleno, compactación). • Limpieza. •
Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de suelos. • Excavaciones (forma de excavación, dimensiones, medidas de seguridad, equipo, daños, interrupción de tránsito vehicular y peatonal, excavación con presencia de agua). • Presencia de infraestructura de servicios. • Materiales a depósito, depósitos provisionales (molestias para tránsito y desagüe). • Rellenos. • Sustitución de material de relleno. • Ejecución de relleno y compactación (equipo, espesores, densidades, ensayos). • Ejecución de rellenos junto a estructuras de hormigón (forma de ejecución, material, resistencia del hormigón para soportar relleno). • Suministro de tuberías, partes y accesorios (características, dimensiones, tolerancias). • Juntas (características). • Carga y descarga, transporte y almacenamiento de tuberías. • Instalación de tuberías (procedimiento). • Inspección de la dirección de existencia de deterioro previo a instalación Seguridad ante el manipuleo, protección de elementos de fenómenos climáticos durante ejecución. • Fundación de la tubería, materiales a utilizar. • Unión de tubos entre si y con las cámaras, procedimiento. • Pruebas hidráulicas, momento de ejecución, responsabilidad de ejecución, potestades de la dirección de obra. • Relleno de la zanja (procedimiento, materiales). • Cámaras de inspección y terminales de colector (hormigón características, procedimiento constructivo, uso de elementos prefabricados normalizados). • Pruebas hidráulicas. • Empalme de colectores. • Conexiones domiciliarias (materiales, características, trámites).

	<ul style="list-style-type: none"> • Unión de la conexión con el colector. • Estaciones de bombeo . • Pozo de bombeo (características hormigón, acero, procedimiento constructivo, protección de superficies). • Bombas (características, cantidad, especificaciones técnicas). • Tubería de impulsión (material, características, aros de goma tipo dimensiones, pendientes) • Válvulas (cantidad, localización, tipo, descripción). • Aliviaderos (localización, características). • Tableros y suministro eléctrico. • Tensión de suministro (ubicación, características, pulsadores de arranque de bombas, protección por sobretensión características). • Suministro de agua potable para limpieza de pozo (tubería características, dimensiones) • Remoción y reposición de pavimentos y veredas (descripción del procedimiento, normas aplicables, medidas de seguridad, remoción responsabilidad, características y responsabilidades de la reposición.
Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> • Tubería (materiales, características). • Piezas especiales y aparatos. • Empalmes a la red de OSE. • Procedimiento de instalación (calzado, relleno de zanjas, anclado de piezas especiales). • Pruebas hidráulicas. • Excavaciones. • Remoción y reposición de pavimentos y veredas (descripción del procedimiento, normas aplicables, medidas de seguridad, características y responsabilidades de la reposición. • Conexiones (materiales, características, trámites). • Nichos para medidores. • Habilitación de las obras.
Red Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de la red eléctrica, alcance del suministro. • Subestaciones. • Suministro, transporte, almacenamiento y preparación de materiales. (Postes, columnas, conductores, accesorios de montaje). • Colocación de postes y columnas. • Montaje de conductores. • Puestas a Tierra. • Conexiones domiciliarias de viviendas nuevas. (acometida, cajón medidor, línea de entrada a la vivienda) • Conexiones domiciliarias de viviendas existentes. (acometidas, traslado de cajón medidor o instalación del mismo, línea de entrada a la vivienda). • Reutilización de instalaciones existentes. • Retiro de las instalaciones existentes. • Inspecciones, habilitaciones, pruebas.
Alumbrado Público	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la zona, características del proyecto, nivel lumínico. • Alimentación • Subestaciones • Postación, Columnas (dimensionado, materiales, características) • Cables (suministro, características, tendido) • Accesorios de montaje (suministro, características, montaje) • Tableros (diseño, instalación, montaje y prueba) • Luminarias (características, materiales) • Soportes de luminarias (diseño, materiales, soldaduras) • Puestas a Tierra. • Herrajes (materiales)
Espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede remitir a especificaciones técnicas ya presentadas para otros componentes de la obra • Equipamiento deportivo y juegos para niños (materiales, soldaduras, pinturas)

Cuadro 14- Planos del Proyecto Ejecutivo

Nº de Plano	Descripción de Plano	Escala sugerida	Información que debe contener
Relevamiento de Situación Existente			
R01	Plano de Ubicación Urbana en un entorno de 1.000 m	1:10.000	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
R02	Plano de Ubicación Barrial en un entorno de 500 m	1:2.500	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
R03	Situación Actual del Asentamiento	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral actualizado.
Propuesta Urbana			
PU01	Plano superpuesto de hechos y parcelamiento proyectado	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Alineaciones y parcelario existente y proyectado Áreas proyectadas según uso urbano: habitacional, espacio público, equipamiento barrial, circulación vehicular o peatonal Límite legal del AI. Viviendas existentes clasificadas por tipo a mantener, a construir y a demoler.
PU02	Plano de Propuesta Urbana	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Áreas proyectadas según uso urbano: habitacional, espacio público, equipamiento barrial, circulación vehicular o peatonal Parcelamiento proyectado Edificaciones según uso Edificaciones a demoler según motivo Lotes para realojos Límite legal del AI o AP
PU03	Plano de Propuesta Integral	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Amanzanamiento, solares proyectados, viviendas y realojos. Nombre de calles Calles según tipo Alcantarillas, badenes, puentes Colectores, sentido de escurrimiento Conexiones domiciliarias Pozos de bombeo, plantas de tratamiento Drenaje pluvial, sentido de escurrimiento Estructuras de descarga Tendido de red eléctrica y de alumbrado público Localización de luminarias Conexiones domiciliarias, medidores Planimetría esquemática de espacios públicos Equipamiento barrial
Fraccionamiento			
F01	Plano de Mensura, Servidumbres y Retiros	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
F02	Plano de Relevamiento Topográfico	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
F03	Plano de Amanzanamiento Proyectado	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> Amanzanamiento, padrones, y servidumbres y alineaciones existentes. Amanzanamiento y alineaciones propuestos. Croquis de localización de viviendas. Calles y pasajes proyectados Cuadro de coordenadas para vértices de amanzanamiento

			<ul style="list-style-type: none"> y alineaciones. Cuadro de áreas para amanzanamiento, calles y pasajes proyectados. Ubicación y balizamiento de mojones.
F04	Fraccionamiento Proyectado	1:1.500 1:1.000	<ul style="list-style-type: none"> Calles y pasajes proyectados con su correspondiente nomenclatura. Límites e identificación de solares propuestos Identificación de lotes en que se proyecten que sean P.H. Cuadro de coordenadas para solares propuestos Cuadro de áreas para solares propuestos, calles, espacios públicos, etc. Servidumbres proyectadas. Retiros. Ubicación y balizamiento de mojones. Ubicación de viviendas a consolidar y a construir. Afectaciones urbanísticas propuestas. Esta información puede presentarse en el plano F03 Plano de Amanzanamiento Proyectado, siempre que la información resulte plenamente legible
Vialidad			
V00	Red Vial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
V01	Red Vial proyectada - Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles Amanzanamiento, solares proyectados, viviendas Nombre de calles Ejes de calle Identificar tramos de obra directa de los correspondientes a obra complementaria Mojones para replanteo de curvas, cruces de calle, etc. (Te, Ts, Mi, Mf) Radios de curvas, desarrollo de curvas Cotas de pavimento en cruce de ejes Cotas de tapas cámaras de servicio Ancho de calzada y de faja Tipo de perfil transversal y de pavimento Cota de umbrales de viviendas Localización de accesos a viviendas Cuadro de coordenadas Límite legal del Al.
V02	Red Vial proyectada – Perfiles transversales tipo	H 1:50 1:100 V 1:25 1:50	<ul style="list-style-type: none"> Perfiles transversales tipo Especificaciones de hormigón para pavimentos si corresponde
V03	Red Vial proyectada – Perfiles Longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> Para cada calle <ul style="list-style-type: none"> progresiva cota de terreno o pavimento existente cota de pavimento terminado, cota de rasante, cota roja, cota de umbrales o terrenos a + y a – localización de alcantarillas y badenes, cotas de zampeado y tapada volumen de desmonte, volumen de terraplén, cuadro volumen acumulado de desmonte y terraplén, 1,15x terraplén Identificar tramos correspondientes a obra directa y obra complementaria

			<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de calles a ejecutar, mojones de replanteo (denominación), banderas, progresivas, cotas, longitud de acordamiento.
Drenaje Pluvial			
DP00	Drenaje Pluvial existente – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
DP01	Drenaje Pluvial proyectado – Planimetría	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Drenaje pluvial pluviales según tipo (cuneta, cordón cuneta, canal, tubería con boca de tormenta, estructuras de captación, regueras) indicando el sentido del escurrimiento. • Identificar tramos correspondientes a obra directa y obra complementaria • Alcantarillas, tipo, zampeado y dimensiones • Badenes, dimensiones • Cámaras, tipo y cota de tapa • Cuadro de alcantarillas (coordenadas, zampeado, tipo, dimensiones) • Cuadro de badenes (coordenadas, tipo, dimensiones) • Cuadro de bocas de tormenta y regueras (coordenadas) • Límite legal del AI . • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, el Drenaje Pluvial puede presentarse contenido en el mismo plano V01 Red Vial Proyectada – Planimetría
DP02	Drenaje Pluvial proyectado – Perfiles Longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente para estructuras de drenaje no comprendidas en el perfil transversal del pavimento: <ul style="list-style-type: none"> – Progresiva – Cota de terreno actual – Cota de fondo de cuneta o zampeado proyectado
DP03	Drenaje Pluvial proyectado – Detalle de alcantarillas, badenes, canales, estructuras de captación y de descarga (cabezales)	1:25	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle en planta y corte en alzado de cabezales de alcantarillas, badenes, cámaras, estructuras de captación y descarga • Cuadro resumen según tipo estructuras, comprendiendo: <ul style="list-style-type: none"> – Coordenadas – Zampeado – Pendiente – Longitud – Diámetros, altura – Profundidad – Volumen de HA
DP04	Drenaje Pluvial proyectado – Estructura de alcantarillas, badenes, canales, estructuras de captación y de descarga (cabezales)	1:25	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura en planta y en corte en alzado de alcantarillas, badenes, cámaras, estructuras de captación y descarga • Especificaciones técnicas para materiales (hormigón y acero, otros). Normas técnicas aplicables • Especificaciones técnicas para recubrimientos de aceros
Saneamiento			
S00	Saneamiento - Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
S01	Saneamiento – Red proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Curvas de nivel, referencia de cotas y niveles • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle

			<ul style="list-style-type: none"> • Colector de saneamiento discriminando existente de red a construir (tipo, dimensiones, longitud y pendiente entre cámaras, sentido del escurrimiento) • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables • Cámaras de inspección y terminales, discriminando existentes de cámaras a construir (coordenadas, cotas de tapa y zampeado) • Punto de conexión con la red pública (coordenadas, cota de tapa y de zampeado) • Ubicación de las conexiones domiciliarias del asentamiento y del entorno. • Pozo de bombeo (coordenadas), línea de impulsión (dimensiones, longitud y pendiente) • Planta de tratamiento (coordenadas) • Límite legal del AI. • Identificar tramos correspondientes a obra directa y obra complementaria
S02	Saneamiento proyectado – Conexiones domiciliarias	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Colector de saneamiento discriminando existente de red a construir (tipo, dimensiones, longitud y pendiente entre cámaras, sentido del escurrimiento) • Cámaras de inspección y terminales, discriminando existentes de cámaras a construir • Localización esquemática de cámaras de conexión domiciliaria • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables • Localización de pozos negros a eliminar • Límite legal del AI • En caso de preferirse y siempre que la información sea legible, las Conexiones Domiciliarias pueden presentarse contenidas en el mismo plano S01 Saneamiento – Red Proyectada
S03	Saneamiento proyectado – Perfiles longitudinales	H 1:1.000 V 1:100	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada tramo de colector <ul style="list-style-type: none"> – progresiva – cota de terreno o pavimento existente – cota de terreno proyectado – cota de zampeado – profundidad – identificación de subtramo – sección – pendiente – longitud – cámaras según tipo • Especificaciones técnicas para tubería y registros, normas o planos aplicables
<p>Los planos de pozo de bombeo, plantas de tratamiento y otras estructuras especiales deben comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta de ubicación en el predio referenciada planialtimétricamente a algún mojón de replanteo. • Planta de acondicionamiento del predio, ubicación del cerco perimetral, caminería interna, portón de acceso, iluminación del predio, etc. • Detalle de albañilería en planta y corte en alzado • Detalle de estructura en planta y corte en alzado • Lámina de herrería • Lámina y cuadro de aberturas • Detalles de albañilería y estructura de componentes para asiento de equipos electromecánicos • Láminas para instalación eléctrica, comprendiendo esquema unifilar 			

- Láminas para instalación sanitaria
- Otras láminas que se consideren necesarias para la ejecución de las obras
- Las láminas deben presentar las especificaciones técnicas para los materiales y la norma aplicable

Agua Potable

AP00	Agua Potable – Red existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
AP01	Agua Potable – Red proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle. • Tubería, discriminando entre existente y a construir (material, diámetro). • Piezas especiales (de unión, hidrantes, té, válvulas de descarga), coordenadas. • Especificaciones técnicas para materiales, norma aplicable. • Atravesamiento de otras redes, protección de cañerías (localización). • Punto de conexión con la red pública (localización). • Conexiones domiciliarias (tipo y diámetros). • Límite legal del AI .

Red Eléctrica

EL00	Red Eléctrica existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral.
EL01	Red Eléctrica proyectada	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas. • Ejes de calle, nombres de calle. • Columnas de UTE, según tipo (retención o sujeción) coordenadas, material, dimensiones. • Indicación de columnas a trasladar o a retirar. • Línea aérea de BT, convencional o preensamblada. • Línea subterránea. • Subestación, localización e identificación. • Transformador, tipo. • Medidores de energía existentes y a instalar. • Líneas de acometida existes y a instalar. • Alimentación a pozo de bombeo o planta de tratamiento. • Límite legal del AI.
EL02	Red Eléctrica proyectada -	---	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema unifilar de baja potencia.

En caso de construirse Red de Media Tensión, también deberán elaborarse los planos de acuerdo a la normativa vigente de UTE

Alumbrado Público

ALP00	Alumbrado Público existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
ALP01	Alumbrado Público proyectado	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzanamientos, solares proyectados, viviendas. • Ejes de calle, nombres de calle. • Columnas según tipo, coordenadas, material, dimensiones • Indicación de columnas a trasladar o retirar • Conductor según tipo • Luminarias, según tipo • Subestación, localización e identificación • Medidor y tablero de comando y protección, coordenadas • Toma de tierra.

			<ul style="list-style-type: none"> • Límite legal del Al.
ALP02	Alumbrado Público proyectado - Detalles de columnas y luminarias	---	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle de columnas y luminarias. • Dimensiones de elementos. • Especificaciones técnicas de materiales y soldaduras.
ALP03	Alumbrado Público – proyectado -	---	<ul style="list-style-type: none"> • Esquema unifilar de alumbrado público.
Protección ambiental			
PA00	Problemática Ambiental existente	1:750 1:500	<ul style="list-style-type: none"> • Mismo plano presentado en Diagnóstico Integral
<p>Se deberá entregar planimetría, detalles de albañilería y estructura de toda obra civil de protección ambiental, que no esté comprendida en otro de los componentes de obra. Además se deberá elaborar cualquier otro plano que se considere necesario para la ejecución de las obras</p> <p>En caso de forestación se deberá presentar planimetría de forestación incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Calles, veredas, cunetas, cordón cuneta • Nombres de calle • Localización de columnas de UTE y alumbrado • Localización de accesos a viviendas • Planimetría de espacios públicos recreativos • Ubicación de arbolado indicando las especies. 			
Viviendas			
VA01	Viviendas - Plano de Ubicación e Implantación	1:200 1:250	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del lote • Implantación (acotada) de la vivienda dentro del lote • Dimensiones generales de la vivienda • Cotas de vereda o eje de calle y de umbral de vivienda
VA02	Viviendas - Plano de Albañilería	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Albañilería, plantas, cortes y fachadas • Cuadro de áreas, iluminación y ventilación • Planilla de terminaciones.
VA03	Viviendas – Instalación sanitaria	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle en planta y alzado • Artefactos, boca de desagüe, cajas de PVC, caja sifonada, interceptor de grasa, desagüe primario, desagüe secundario, ventilación, abastecimiento fría y caliente, termofusión polipropileno, medidor, llave de paso
VA04	Viviendas – Instalación eléctrica	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación eléctrica, componentes • Esquema Unifilar
VA05	Viviendas – Planilla de aberturas	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo, cantidad • Marco: tipo, material, dimensiones, terminación • Hojas: tipo, material, dimensiones, terminación
VA06	Viviendas - Estructura	1:200 1:250	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación, pilares, vigas, dinteles y techo • Detalles de armadura de zapatas, pilares, vigas • Detalles constructivos • Especificaciones para materiales, normas aplicables • Especificaciones para recubrimientos • Especificaciones para terreno de fundación
<p>De ser necesario se debe elaborar también:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planilla de herrería • Detalles constructivos de herrería • Planillas de mesadas 			
Equipamiento barrial (obras de arquitectura)			
<p>Corresponden los mismos planos que para viviendas</p> <ul style="list-style-type: none"> • EBA01 – Plano de Ubicación e Implantación • EBA02 – Albañilería, planta, cortes y fachadas 			

<ul style="list-style-type: none"> • EBA03 – Instalación Sanitaria • EBA04 – Instalación Eléctrica • EBA05 – Planillas de aberturas. <p>Corresponde la elaboración de otras láminas para herrería, mesadas, tabiques e instalaciones especiales</p>			
Mejoramiento de Servicios Higiénicos			
SSHH01	Baño tipo a construir	1:50	<ul style="list-style-type: none"> • Planta y alzado de albañilería y estructura • Instalación sanitaria y eléctrica • Detalle de aberturas
Equipamiento Urbano			
EBU00	Equipamiento urbano existente	1:200	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Equipamiento urbano existente, ubicación planialtimétrica respecto a mojonos de replanteo.
EBU01	Equipamiento urbano proyectado	1:200	<ul style="list-style-type: none"> • Amanzamientos, solares proyectados, viviendas • Ejes de calle, nombres de calle • Implantación de equipamiento urbano, ubicación planialtimétrica respecto a mojonos de replanteo.
EBU02	Equipamiento urbano proyectado – Detalles constructivos	---	<ul style="list-style-type: none"> • Planta y alzado de equipamiento deportivo (arcos, tableros, soportes) • Planta y alzado de juegos infantiles • Detalles constructivos de equipamiento deportivo y de juegos infantiles • Perfil transversal de caminería de paseo • Fundación y estructura de bancos, gradas • Fundaciones para juegos de niños y para soportes de equipamiento deportivo • Detalles constructivos de bancos, recipientes para residuos, etc.

2.5 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a lo establecido en los ítem 2.48 a 2.63 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR , una vez que el proyecto es declarado financiable y se hayan aprobado los pliegos, inicia el proceso de licitación. Durante el desarrollo de esta fase se continuará trabajando en el proceso de Mejoramiento Barrial de acuerdo al proyecto de desarrollo comunitario aprobado, proceso que continuará durante la ejecución de las obras.

A continuación se describen los productos que deberán ser entregados en esta fase, durante el proceso licitatorio y la ejecución de las obras físicas.

2.5.1 FASE DE ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL PROCESO LICITATORIO

(ítem 2.48 a 2.50 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR)

- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades organizativas y de planificación.
- Capacitación y consolidación de grupos (temáticos, barriales, espacios de seguimiento de obras, realojos, redes, etc) partícipes de espacios de gestión de servicios y recursos.
- Desarrollo y ejecución de un diseño participativo de comunicación, inter-intra barrial.
- Continuar con la promoción de actividades de integración inter e intrabarrial.
- Continuar profundizando el conocimiento y difusión del proyecto integral propuesto, sus alcances y resultados, en ámbitos que propicien la participación y discusión colectiva.
- Promoción de actividades dirigidas a la prevención y educación sanitaria.
- Ejecución del plan elaborado para prevenir nuevas ocupaciones.

Informes integrales de avance de los Proyectos de Mejoramiento Barrial.

El informe de avance de corte analítico contribuye a través de la reflexión al enriquecimiento del proceso de mejoramiento barrial. Permite además su sistematización, necesaria para la evaluación y el monitoreo de los Proyectos por parte de los Subejecutores y la Unidad Coordinadora del Programa, así como también el seguimiento y supervisión del trabajo realizado por los equipos técnicos.

Este registro escrito debe contener un análisis de las dimensiones sociales y físicas que contempla el Programa en su proceso de ejecución, reflejando la fase del proyecto de regularización en que se encuentra.

Cuadro 15 – Criterios generales para la entrega de los informes

Se realizarán entregas de Informes Técnicos con la siguiente frecuencia:

Informe Mensual – Planificación Mensual - Cronograma de Actividades a ejecutar.

Informe Bi-Mensual – Informe de análisis y evaluación del proceso, de lo ejecutado.

INFORME MENSUAL	
Cronograma de actividades a ejecutar en el mes. Planificación	<ul style="list-style-type: none">• Fechas• Actividades• Objetivos• Temáticas a trabajar
<p>La planificación mensual a fines o comienzo del mes, habilita un espacio de EVALUACIÓN para trabajar, discutir, revisar y acordar en conjunto entre el Equipo Técnico, el Subejecutor el plan presentado, en relación a los objetivos planteados. Permitiendo analizar y realizar proyecciones para el mes.</p> <p>Así mismo facilita el seguimiento del proceso por parte de las instituciones y su participación en las actividades y espacios barriales que se estime necesario.</p>	
INFORME BI-MENSUAL	Contenidos
Análisis y evaluación del proceso. Informe de análisis del proceso, de acuerdo a las dimensiones de trabajo del	<ul style="list-style-type: none">• Los objetivos trazados para el momento o fase en la cual se encuentra el proyecto de regularización y de las dimensiones trabajadas en el mismo.• Acciones realizadas en torno a cada una de las dimensiones, con sus objetivos.• Metodología utilizada para cumplir con los objetivos establecidos.• Interpretación y análisis de dichas actividades• Se deberá presentar una “evaluación integral” de lo realizado, desde un enfoque interdisciplinario en donde se conjugan los aspectos físicos y

<p>Programa, integrando aspectos más singulares de cada Proyecto de Desarrollo Barrial (propuestas sociales, trabajo con jóvenes, recreativo, cultural, etc.), y a la etapa en curso.</p>	<p>sociales del proyecto, expresándose: logros, limitaciones, fortalezas y debilidades surgidas en el período analizado. Identificar situaciones-problemas y estrategias utilizadas para superarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades para el próximo período de ejecución del proyecto. • Registros y/o Actas. • Registros de “reuniones y espacios barriales” en función del proceso de regularización, acuerdos con instituciones, etc.
---	---

Cuadro 16 – Cuadro General Actividades

FASE:				
Actividad	Objetivo de la actividad	Fecha	Participantes	Resultados

Cuadro 17 – Planilla de reuniones

Reunión:	Fecha:	Hora comienzo: Hora Finalización:
Motivo		
Participantes	Vecinal Presentes:	Equipo Técnico Presentes:
Orden del Día		
Desarrollo		
Resoluciones		
Temas Pendientes		
Observaciones		

2.4.2 FASE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

(ítem 2.50 a 2.63 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR)

Durante el desarrollo de la obra, a los informes mensuales anteriormente descritos entregados por los equipos técnicos se deberá agregar el Informe del Avance de obra realizado por la Dirección de Obra.

Cuadro 16. Informe del avance de obra mensual elaborado por la Dirección de Obra.

Capítulo	Contenido	Anexos
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción general de las obras de infraestructura que se están ejecutando según el proyecto ejecutivo aprobado y el contrato firmado entre el Subejecutor y la Empresa Constructora. • Plazos de ejecución de las obras. • Mes al que corresponde el informe. 	
Desarrollo de las Obras	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del desarrollo de las obras, resaltando aquellos eventos o hechos importantes destacados del mes y los frentes de obra que se vienen ejecutando. 	
Avances de las obras por rubros	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del avance de las obras ejecutadas en el mes y los frentes de obra que se vienen ejecutando, diferenciándose según inversión directa o complementaria. • Cuantificar los metrajes ejecutados en cada uno de los rubros. 	<p>Planos presentados en formato A4 donde se ubique esquemáticamente el avance de ejecución por rubros. Se deberán diferenciar obras directas y complementarias.</p>
Cronograma de Obra	<ul style="list-style-type: none"> • Avance físico y financiero de obra real y prevista. Análisis comparativo. • Avance previsto del mes, avance acumulado previsto, avance real del mes, avance real acumulado, porcentaje de atrasos. 	<p>Gráficos señalando avance acumulado previsto, real y ajustado acumulado. (Se adjunta gráfico a modo de ejemplo).</p>
Días trabajados	<ul style="list-style-type: none"> • Días de lluvia del mes. • Días calendario del mes. • Días reales trabajados. • Otros días no trabajados (ej. paros, especificando los motivos que llevaron a no cumplir la jornada laboral). 	
Seguridad de Obra	<ul style="list-style-type: none"> • Describir problemas que se hayan detectado o generado en función de la seguridad obrera y también en relación a los vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del técnico Prevencionista.
Cambios o modificaciones del Proyecto Ejecutivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe y fundamentación de los cambios realizados aprobados por la Dirección de Obra, el Gobierno departamental y la UCP. • Analizar la incidencia de los cambios efectuados en el resto de la obra y el presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planos y Memorias de las modificaciones realizadas.
Análisis del avance de las obras.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso de desarrollo de la obra. • Análisis de las distintas problemáticas, las soluciones encontradas y el desempeño de la Empresa Constructora. 	

Documentos anexos

- Certificado de obra del mes correspondiente, aprobado por la Empresa Constructora, el Subejecutor y la Dirección de Obra. El mismo certificado estará compuesto por una planilla detalle del certificado mensual por rubro, subrubro y diferenciando las obras por inversión directa de las complementarias, especificando avance del mes anterior, avance del mes y avance acumulado. De la misma manera la planilla resumen del certificado.
- Planilla resumen de las Leyes sociales pagas al mes de ejecución.
- Fotocopia de la nómina de Leyes Sociales a presentar ante el BPS del mes de certificación.
- Detallar el personal que se ha dado de alta y de baja en el mes, e identificar el personal que se tiene como mensual.
- De ser necesario, fotocopia del Libro de Obra del mes de certificación.
- Fotocopias de notas, órdenes de servicio y comunicaciones entre la Dirección de Obra, la Intendencia y la Empresa Constructora.
- Registro fotográfico del avance de las obras.
- Aprobación del Informe Mensual por la Supervisión de la Intendencia.

Ficha de Proyecto: OBRA

El Equipo Técnico deberá completar la Ficha correspondiente a la fase de ejecución de acuerdo a las obras realizadas, la cual será completada una vez finalizadas las mismas. (Ver anexo: Ficha de Proyecto *Obra*).

2.5.3 POS OBRA

En esta fase, de acuerdo a lo establecido en los ítem 2.65 a 2.69 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR, se llevarán a cabo actividades de desarrollo comunitario orientadas a consolidar la integración y garantizar la sustentabilidad de las obras y servicios. La misma se extenderá durante un período de 12 meses desde la recepción provisoria de las obras.

La metodología de intervención tendrá en cuenta la culminación del proceso de intervención, la evaluación del mismo, como de los grupos y áreas de intervención, revisando y redefiniendo objetivos y líneas de acción, identificando nuevos intereses priorizados por el barrio. Se priorizará el trabajo sobre aspectos de la gestión, para potenciar la autonomía de la organización barrial.

Las dimensiones a trabajar en la etapa son las siguientes:

- Coordinar y aportar técnicamente elementos que puedan facilitar las articulaciones entre organismos públicos y privados para el financiamiento de nuevos emprendimientos barriales.
- Realizar acuerdos entre los actores intervinientes para el mantenimiento, funcionamiento y conservación de las obras realizadas.
- Elaborar el informe final del proyecto (ver anexo sobre documento de sistematización final).
- Elaborar el padrón final de beneficiarios, identificando y presentando alternativas a las situaciones legales de las familias, a los efectos de concretar la transferencia de la propiedad de los predios. (Entrega en formato electrónico)
- Elaborar la Ficha de Proyecto correspondiente. (Ver Ficha de Proyecto *Posobra*)

Informe Final integral del proyecto de mejoramiento barrial

(ítem 2.65 del RO Programa de Mejoramiento de Barrios, Préstamo 2052 OC/UR).

El informe final tiene como objetivo recoger los aspectos centrales del proceso de mejoramiento barrial en su globalidad y las singularidades de cada fase.

En la realización del mismo, así como a lo largo del proceso, se deberá facilitar la participación activa de la población. Estará a cargo de los ETMs y /o consultores. Aplicarán según las particularidades de cada caso la metodología más adecuada para garantizar la apropiación de los conocimientos por parte de la comunidad, así como de los organismos financiadores. La pauta adjunta es a modo indicativo, para permitir el análisis comparativo entre los proyectos.

Este informe debe contener información básica que permita ubicar en tiempo y espacio cada proyecto, así como los datos más relevantes sobre la población del asentamiento. También dará cuenta de los principales aspectos del proceso desarrollado y un análisis del mismo tendiendo a obtener conclusiones y recomendaciones a futuro.

Si bien este producto se entregará al final del proceso sugerimos ir sistematizando la experiencia en cada fase del mismo.

INFORME FINAL INTEGRAL	Contenidos
<p>Descripción</p> <p>Debe presentar los datos cuali y cuantitativos que permiten comprender cabalmente la situación socio-urbana de la población involucrada. Debe contener: ubicación y características del asentamiento, origen, población, aspectos socioeconómicos, n° familias, n° personas, n° de lotes, iniciales y finales, tipo de viviendas, situaciones críticas tanto sociales como ambientales, obras realizadas, empresa, montos de contratos, plazos de trabajo (inicio-finalización)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de la situación de partida en relación a la realidad del asentamiento al inicio del proceso y la posterior evolución. durante el transcurso del proceso de mejoramiento barrial. • Resumen sintético del Proyecto de Desarrollo Barrial explicitando los ejes fundamentales del trabajo y la propuesta metodológica. Debe presentar las actividades realizadas, los productos y los resultados obtenidos. • Descripción de los diferentes momentos del proceso, explicando causas y consecuencias de las inflexiones que haya tenido a lo largo del tiempo. • Descripción de la situación del asentamiento y su entorno en forma integral (física, social) al término del proceso.
<p>Análisis y conceptualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe presentar las categorías conceptuales, que ayudan a explicar y analizar el proceso, en especial las que identifican, particularizan y se interrelacionan en el desarrollo del proyecto, relevantes para los objetivos del Programa, como son: mejora de la calidad de vida, apropiación social del proceso y de sus resultados (involucramiento, momentos y formas de participación individual y familiar, uso de los equipamientos, integración socio-urbana, etc). • Análisis de las interrelaciones de los diferentes actores desde las lógicas propias de cada uno en función de sus expectativas, de sus intereses y de sus pautas de comportamiento. • Considerar la incidencia de factores externos al proceso (variables no controlables por los actores involucrados). Incluye reflexiones sobre otros aspectos de interés según las particularidades de cada proyecto, los principales emergentes y/o externalidades.
<p>Conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe plantear los resultados más evidentes de la intervención, así como las fortalezas y debilidades del proceso en su conjunto y las consecuencias positivas y/o negativas que éstas generan. • Identificación de los aspectos más relevantes a ser mejorados, cambiados o profundizados, formulando sugerencias y recomendaciones de intervención a futuro tanto en el asentamiento de referencia como para otros asentamientos. • Deberá dejar planteado en el barrio una agenda de trabajo sobre temas del proyecto barrial a continuar de futuro. •

Anexos	<p><u>Datos sobre cada uno de los realojos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la familia que habita el realojo y de todos sus integrantes, edades y vínculos de cada uno de ellos. • C.I de cada uno de los integrantes de las viviendas. • Dirección anterior y actual de cada familia realojada. • Realojo dentro o fuera del barrio. • Motivo de realojo (social o físico). • Cantidad de dormitorios de cada realojo • Conformación del padrón de realojos final (si existieran cambios con el inicial explicitar los motivos). <p><u>Datos respecto a los baños y conexiones a saneamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de baños que se construyeron. • Forma de construcción y/o mejoramiento. • Cantidad de canastas completas que se entregaron. • Cantidad de medias canastas. • Cantidad de familias conectadas a saneamiento. <p><u>Padrón final de beneficiarios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega en soporte informático de acuerdo al programa creado por la UCP para este registro. <p><u>Obras Construidas. Recaudos gráficos y escritos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Planos finales conforme a obra. • Habilitaciones finales de las redes construidas por los organismos públicos correspondientes (UTE, OSE). • Plano de fraccionamiento aprobado por la Dirección Nacional de Catastro. • Actas de recepción provisoria y definitiva de las obras.
---------------	---

Ficha de Proyecto POSOBRA

El equipo técnico deberá entregar junto con el informe final la ficha correspondiente. (ver anexo: Ficha de Proyecto *Posobra*).